



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Trabajo infantil e imaginario social en una comunidad
tepehua**

Claudia Madrid Serrano

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Raúl Nieto Calleja

Aseores: Dr. Luis Reygadas Robles Gil

Mtra. María Guera Tejada

México, D.F.

Julio, 2005

INDÍCE

Introducción	3
Cap. I. Encuentros de la cultura	
1.1. Un breve recuento	6
1.2. Sobre la cultura en la globalización	10
1.3. Neoliberalismo e imaginarios colectivos	15
Cap. II. Infancia y trabajo	
2.1. Infancia y trabajo pensadas desde la modernidad occidental	19
Cap. Trabajo infantil en antropología	
3.1. De algunas definiciones del trabajo infantil	30
3.2. El trabajo infantil en la antropología	39
3.3. Los Tepehuas de Huehuetla	42
Conclusiones	48
Apéndice	50
Bibliografía	51

INTRODUCCIÓN.

¿Cuándo se es niño y cuando se deja de serlo? Por lo general, se privilegian aspectos cronológicos cuando se intenta precisar la condición de la niñez y su paso a la adolescencia o a la vida adulta. No obstante, delimitar la infancia por el aspecto cronológico nos lleva a considerar homogéneas pautas de comportamiento y marcos culturales distintos. Circunstancia similar ocurre con la categoría de trabajo, cuya acepción ha estado íntimamente vinculada al ámbito económico.

De tal modo que al conceptualizar e interpretar el trabajo infantil nos enfrentamos a una complejidad mayor, que resulta problemática en tanto campo de referencia para la elaboración de estrategias que posibiliten escenarios diferentes a los existentes ahora, para la infancia. Esta necesidad se vuelve acuciante en tanto en las últimas décadas –coincidentes con la implementación de programas neoliberales tanto en México como en otros países de América Latina- el trabajo infantil en condiciones de explotación se ha incrementado.

De ahí que el esclarecimiento de tales categorías y el replanteamiento de formas constituyentes de los sujetos, distintas hasta las hoy pensadas por las Ciencias Sociales constituya un asunto de especial interés.

Este trabajo parte de esta preocupación y supone que desde el ámbito de la antropología las respuestas que pueden obtenerse serán más relevantes en tanto incorporan una mirada holística y global y parten desde el espacio de la cultura, especialmente si nos situamos en prácticas culturales diversas y diferentes a las dominantes.

Ahora bien, el replanteamiento de estas categorías (infancia y trabajo) precisa una revisión histórica de la manera en que éstas se han construido en el discurso de las Ciencias Sociales, específicamente desde la antropología toda vez que la cultura como aparato simbólico es concepto fundante del discurso antropológico; pero esto también supone una revisión de las transformaciones que conceptos centrales como el anterior, han tenido al interior de la disciplina y por sus distintos autores. Revisión obligada en la medida en que el fenómeno de la globalización ha producido, en el ámbito académico y de la vida social, un

cuestionamiento a su manera de percibir las relaciones sociales y en cierto modo a su interpretación del mundo.

De este modo, el primer capítulo de este trabajo expone brevemente lo que llamo “encuentros de la cultura” refiriendo con ello la forma en que la cultura ha venido respondiendo a un contexto sociopolítico y económico determinado y de ahí, condicionada tanto como práctica humana, como en su conceptualización; circunstancia aún más clara bajo el contexto de la globalización, definida y analizada también en este trabajo. Los cambios que se muestran en esta revisión (usando para ello la obra de Kuper, *Cultura: la versión de los antropólogos*) no serían completos si no se contextualizaran también bajo las políticas neoliberales, pues permite observar la fragmentación que las sociedades y sus representaciones están teniendo como consecuencia de la aplicación de éstas. Hecho que se pone de manifiesto en la situación de la infancia y de ahí, a su forma de construir a los sujetos y a la comunidad.

Teniendo lo anterior como contexto, el segundo capítulo elabora una reconstrucción de las categorías de trabajo e infancia, revalorando su emergencia con el surgimiento de la modernidad y muestra los límites que su conceptualización desde la visión occidental tiene para dar cuenta de las contradicciones existentes entre el discurso y la cotidianidad bajo la que transcurre la vida de la infancia en las sociedades actuales. Así pone en evidencia cómo estos conceptos en las actuales condiciones de ruptura de los colectivos sociales propiciados por el neoliberalismo, necesitan ser pensados críticamente y más aún, apunta que una mirada a las representaciones de tales categorías en las sociedades tradicionales, podría ayudarnos a construir otras representaciones de la infancia trabajadora más objetivas. En consecuencia la propuesta de la investigación tiene como espacio de desarrollo una comunidad del estado de Hidalgo, cuyas características son brevemente descritas en la última parte del capítulo tres, resaltando dos elementos: que es una comunidad con alto porcentaje de población indígena; y que es una población rural cuyo proceso de urbanización ha generado una problematización con respecto de su identidad y de la permanencia de lo

tepehua en las nuevas generaciones¹. Este análisis tendrá como núcleo las prácticas rituales, especialmente las del ciclo vital.

Finalmente el capítulo tres problematiza las distintas concepciones del trabajo infantil e indaga sobre los vacíos que el análisis del mismo, han existido en la antropología.

Las hipótesis generales que guiarán la investigación son:

- Las transformaciones económico-políticas en el contexto internacional, los discursos de cultura empresarial, los medios y una clase obrera desdibujada, han dado como resultado una nueva representación del trabajo y de sus actores.
- Los estudios etnográficos sobre sociedades tradicionales contienen datos sobre los ritos de paso y las concepciones etarias de los grupos étnicos, que permiten construir un concepto de infancia distinto al producido hasta ahora por el discurso de las Ciencias Sociales.
- La cuestión de la infancia permite el análisis de las nuevas relaciones sociales y laborales (establecidas en México en el contexto del neoliberalismo) y hace evidente la crisis de los imaginarios nacionales acerca de su futuro como sociedad.

Finalmente me parece importante señalar que este trabajo contiene los argumentos generales y una primera revisión de las temáticas y orientaciones teóricas que habrán de servir de guía para el trabajo etnográfico, que se propone sea elaborado comparando dos escenarios: los tepehuas en su comunidad y bajo su inserción en el espacio urbano.

¹ Problemáticas que presupongo están presentes en muchas comunidades del país con estas características. Lo que conlleva una lucha de resistencia a veces tácita, por la permanencia de aquellas prácticas que los identifica como grupo de una determinada cultura.

CAPÍTULO I. ENCUENTROS DE LA CULTURA.

1.1. Un breve recuento.

Las distintas transformaciones experimentadas en el ámbito económico, político, y sociocultural de las últimas décadas parecen estar hoy, ubicadas en una situación de mayor comprensión, especialmente en lo que toca a los impactos que éstas trajeron y siguen trayendo a la vida cotidiana de los sujetos, vivan éstos en las grandes ciudades o incluso en poblaciones que habrían parecido poco sensibles a los cambios externos, particularmente desde el esquema de “lo civilizado” y “lo primitivo”, o “lo moderno” y “lo tradicional” que ha dividido no sólo a las sociedades al interior de un país, sino en sus relaciones con otros. Y por supuesto las propias acciones y vida de la gente.

Podemos distinguir tres elementos que han contribuido de modo importante a dicha comprensión: a) el acceso de la población en forma masiva a medios de comunicación, que si bien poco contribuyen a la discusión seria y objetiva sobre los distintos fenómenos y procesos que subyacen en dichas transformaciones generan un efecto de “conocimiento” entre la misma (población) al respecto, a través de su manejo de la información vertida, reinterpretada en el sentido común cotidiano.

b) La presencia cada vez más fuerte de organizaciones civiles que desde la crítica aparente o radical de la manera en que en este nuevo escenario se constituyen las identidades, los sujetos y las desigualdades, difunden un discurso político que resulta también de una lectura propia del mundo; c) la abundancia de interpretaciones teóricas construidas en torno a ellas, desde el campo de las Ciencias Sociales, lo que a su vez ha generado el replanteamiento mismo de ciertos conceptos sobre los cuales éstas se construyeron: su noción de sujeto, de cambio, de espacio y de relación social, entre otros.

Específicamente, dentro del campo antropológico, el concepto de cultura, como concepto nuclear de esta disciplina ha sido construido y reelaborado bajo diferentes ópticas, reelaboraciones que mantienen cierta correspondencia con

cambios en la estructura social y que por tanto, operan en momentos históricos, espacios sociales definidos y con significados distintos.

En su pedagógica obra *Cultura: la versión de los antropólogos*, Adam Kuper (2001) nos lleva a constatar -mediante un recorrido por los principales debates en torno al concepto de cultura, desde la antropología europea de principios del siglo XX, hasta el discurso construido por los autores más representativos de la antropología cultural norteamericana- la manera en que dichos debates se inscriben en el marco de un periodo histórico específico, cuya particularidad está definida por acontecimientos políticos, económicos y por una posición frente al mundo, que al final, implica una teoría de la historia: *cada una de las (así llamadas por Kuper) tradiciones centrales especifica una concepción de la cultura y la aplica en el marco de una particular teoría de la historia.*

Tomo como ejemplo dos pasajes, que además de ayudarme a argumentar en torno al juicio anterior, me abre la posibilidad de exponer otras ideas que me sugiere el texto de Kuper.

El primero, que expone las teorías francesa y alemana del siglo XVIII, sobre cultura; el segundo, sobre el contexto y el centro del análisis de los estudios culturales en los sesenta y noventa del siglo XX, en Norteamérica.

En la tradición francesa, se representa la civilización como un logro distintivamente humano, progresivo y acumulativo. Los seres humanos son parecidos, al menos potencialmente. Todos son capaces de ser civilizados, ya que esto sólo depende del exclusivo don humano de la razón. Mientras que entre los intelectuales alemanes, donde se gesta una abierta oposición, existía simpatía a la tradición nacional frente a la civilización cosmopolita, de los valores espirituales ante el materialismo, de las artes y las artesanías frente a la ciencia y a la tecnología, del genio individual y la expresión de uno mismo contra la rigidez de la burocracia, de las emociones frente a la seca razón.

En suma, de la *Kultur* contra la *Civilization*.

Estas dos tradiciones de pensamiento sobre la cultura se difunden durante el siglo XVIII, debido –señala Kuper- a que la religión estaba perdiendo peso entre muchos intelectuales. En ambas, se identifica a la cultura y civilización como valores primordiales, que suministran una fuente alternativa (a la religiosa) y laica de valores y significados.

Pero también subyace en ellas, el progreso –equivalente a una salvación laica en el mundo- y la supremacía de la virtud interior por encima de la exterior. En este sentido, se va modelando en el discurso de las ciencias sociales e imprimiendo en el antropológico, la dualidad entre civilización-barbarie, progreso-atraso altamente significativo como marco para clasificar y estudiar la alteridad, así como para la construcción de las identidades, nociones antropológicas centrales.

El otro pasaje, corresponde a un periodo distinto y lejano en tiempo y espacio al ya citado, pero que recrea de igual forma la manera en que se intrincan la realidad político-económica, los procesos sociales y la teoría de la cultura:

En su día, los debates sobre cultura e identidad en Estados Unidos se inspiraban en problemas relacionados con la inmigración. En los años cincuenta y sesenta, el tema era la raza más que la inmigración y en particular, el lugar de los afroamericanos en la sociedad. Se formularon preguntas incómodas sobre las realidades de los derechos civiles en América y sobre la disposición y la voluntad de asimilar a las minorías. Se sugirió que, quizás, los afroamericanos se deberían establecer como una nación separada. Pero la política cultural durante los años ochenta y noventa ha estado más centrada en categorías de gente que, superficialmente, son muy diferentes de los grupos inmigrantes, los nativos americanos o los negros americanos: grupos definidos por el género, por ejemplo la orientación sexual, las minusvalías o las creencias religiosas.(2001:273)

Habré de recordar que la década de los sesenta está caracterizada por una serie de movimientos contestatarios y llamados de “contracultura” en una gran parte de países latinoamericanos, en otros de Europa y en Estados Unidos. En este último, asistimos a la emergencia de una fuerte oposición civil a la guerra contra Vietnam y entre la comunidad afroamericana, la lucha por los derechos civiles y por su total inserción a la vida política como ciudadanos norteamericanos (y bajo estas reivindicaciones, a la conformación de grupos de autodefensa, que fungieron como organizaciones armadas, por ejemplo, el grupo de los “Pantera Negra”) que pusieron en el centro de la discusión y de la

lucha política los derechos de los llamados grupos minoritarios, no siendo la antropología impermeable a ello.

Mientras que en la década de los noventa, asistimos en el ámbito de las Ciencias Sociales, a la discusión, tan viva en América Latina, de la emergencia de “nuevos sujetos sociales” que lleva a todo un replanteamiento de qué, quienes y dónde están los protagonistas del cambio social, toda vez que las condiciones de estancamiento de las economías va generando una gran masa de trabajadores despedidos, con lo que el trabajo primero y el trabajador después van apareciendo desdibujados: la actividad como boleto de entrada al progreso en todos los niveles: económico, educativo, social, cultural; el sujeto como clase, pero fundamentalmente como agente de cambio. Parte de esta pérdida para el sujeto, opera también en la lógica del sentido común como una pérdida de prestigio político y social. Así, sentido común y teoría explicativa, ajustan su mirada más que al concepto de “clase” al de “sectores”, *grupos definidos*, a decir de Kuper.

Va quedando claro entonces que para entender la teoría de la cultura, es necesario contemplar la totalidad del momento histórico en que se inserta y reconocer el papel político que le toca jugar, *los estudios culturales siempre han sido al mismo tiempo una búsqueda académica y un movimiento político.*

Del primer pasaje a éste, media una larga historia de cambios sociales y teóricos que el recuento de Kuper en torno a la antropología refleja y del cual, hago aquí una breve referencia. Ahora me interesa destacar que de su lectura encuentro:

a) Que ha permanecido una línea argumental en esta disciplina a través de sus autores bien como elemento central, bien como punto de crítica, y gira en torno a la oposición entre el nosotros, como sociedad civilizada, y de los otros como pueblo no civilizado, que prevalece tanto en la antropología europea como en la americana, si bien puede presentarse bajo argumentos renovados, especialmente en el discurso antropológico más actual, pero que se hace evidente a partir de la obstinada búsqueda por identificar y definir los rasgos de *lo radicalmente diferente de esos otros*, que se muestra por ejemplo en el multiculturalismo, en lo que nuestro autor señala como *el culto a la diferencia*.

b) A pesar de que encontramos posturas que aparecen como irreconciliables y que en cierto modo, puede dejarnos la imagen de que no existe un consenso

sobre el concepto, si es posible afirma Kuper, delinear ciertas hipótesis que generarían acuerdo entre los antropólogos²:

1. La cultura no es un asunto de raza, se aprende.
2. La cultura humana común³ ha avanzado, pero en forma desigual y con retrocesos
3. La cultura es esencialmente una *cuestión de ideas y valores, un molde mental colectivo. Las ideas y valores, la cosmología, la moralidad y la estética se expresan mediante símbolos y, consecuentemente, si el medio es el mensaje, se puede describir la cultura como un sistema simbólico.*

c) No es posible entender la cultura, abstrayéndola como una esfera aislada, *si tuviera que contemplarme únicamente como un ser cultural, poco espacio me restaría para maniobrar y para cuestionar el mundo en el que me encuentro.*

Llegados a este punto, ¿es posible afirmar que la antropología refleja el proyecto político de una época, tal como ocurre con el resto de las Ciencias Sociales?. La respuesta de Kuper, que comparto, puede concluirse positiva; más aún, postula que la comprensión de la cultura obliga a observarla en conexión con el resto de los procesos sociales e incluso biológicos en que se mueven los sujetos, permitiéndose con ello actuar sobre ellos y cuestionarlos.

Esta parece ser también la perspectiva del siguiente autor, que me interesa ahora presentar, especialmente porque aborda cuestionamientos similares, pero desde el marco de lo transnacional, análisis ausente en esta obra de Kuper.

1.2. Sobre la cultura en la globalización.

Las distancias y las fronteras no son lo que solían ser, con esta aseveración inicia Hannerz a describir y analizar los cambios introducidos en el pensamiento antropológico sobre la cultura, ocurridos a raíz de la globalización y sostiene “el deseo de trabajar nuevas interpretaciones que nos permitan entender la cohesión del mundo y las conexiones transnacionales que afectan la organización de los significados y las acciones –y sobreponernos al asombro

² La revisión que realiza Kuper abarca a los intelectuales franceses, alemanes e ingleses del periodo de 1930-1958; Parsons y la escuela americana; Geertz, Schneider y Sahlins.

³ Considero que la cultura común es la acumulación de conocimientos, que la especie humana viene acuñando desde su origen.

que nos producen las nuevas mezclas y combinaciones- es una tendencia clara y cada vez más importante en la antropología cambiante de nuestros días” (op. Cit: p 18).

Este párrafo tal vez resume el replanteamiento que en la antropología y en otras ciencias se ha venido haciendo a partir de lo que él llama con mayor precisión *los procesos y relaciones que se llevan a cabo en el escenario transnacional*. (p.20)

Si bien el replanteamiento que se viene haciendo pasa por muchas categorías conceptuales: la identidad, lo nacional, lo popular, etc, me interesa centrarme en el concepto de cultura y en su espacio. En cuanto al concepto de la cultura, me remito nuevamente a Hannerz. Bajo su consideración existen tres líneas que la antropología ha tratado de combinar: la primera es que la cultura se aprende, se adquiere en la vida social; la segunda, es que está integrada de alguna manera, formando un conjunto bien encajado; y la tercera es que nos llega empaquetada de formas diversas según el colectivo humano los que, como regla, pertenecen a un territorio. Sugiere que los dos segundos argumentos habría que *reformularlos como núcleo problemático de nuestro pensamiento sobre la cultura, de sus variaciones y sus cambios históricos* (p. 24), e indica que lo que permanece es la *cultura como significados y formas significativas a los que damos forma y que adquirimos a través de la vida social* (p. 24).

Este concepto, a mi modo de ver, permite mantener el campo de lo cultural aún y cuando el espacio donde ocurre sea más allá de la nación o incluso el espacio virtual.

Y por aquí se introduce la cuestión de lo local y lo global, que indica el espacio donde ahora se desarrolla la cultura.

Uno de los cambios en la percepción del espacio y no sólo en la cultura, tiene también su origen en esta nueva concepción del mundo como *aldea global, ecúmene global, mundo globalizado* y que a mi modo de ver, no es más que llevar la discusión a una falsa dicotomía. Es evidente que la disputa en el ámbito económico por los mercados, la reafirmación de un gobierno e incluso los procesos de integración, siguen partiendo de los espacios locales. Para reafirmarlo, los movimientos sociales contestatarios, si bien promueven la

solidaridad internacional, mantienen sus proyectos a partir de su espacio local: la defensa de los recursos, de la autonomía, de los espacios de trabajo⁴.

De ahí que si bien acudimos a un aceleramiento de relaciones, actividades, conocimiento, más allá del espacio local o doméstico, es éste a partir del cual nos movemos. En palabras de Hannerz, es la casa a la que llegamos después de un paseo por el mundo, *es la continuidad en el cambio*.

Con todo, es importante subrayar que si bien la globalización no es nueva, en tanto corresponde al desarrollo del capitalismo (Saxe-Fernández, 1999) si lo es la forma en la que se presenta. Y en este sentido la tecnología juega un papel central: la informática, la robótica y biotecnología, especialmente, han transformado la noción que sobre la vida, las relaciones y el espacio teníamos. Importante es la función que los medios de comunicación y el Internet cumplen, en la difusión de este discurso de lo novedoso, pero también en los acercamientos de otras realidades. Junto a ellos habrá que señalar también la modernización de los medios de transporte (por supuesto en determinadas ciudades y en ciertas regiones del mundo, pues en otras hay más bien lo que en palabras de Hannerz sería la desglobalización) que han posibilitado que los flujos de la mano de obra, los viajes académicos o de placer, sean hechos con mayor rapidez y tengan mayor alcance.

En ese sentido si bien Hannerz sostiene que la globalización no es tan nueva ni homogénea, y aunque establece el concepto de Conexiones transnacionales para dar cuenta de los procesos culturales que la gente, bajo esta nueva realidad, está viviendo, si le concede cierta novedad a este aparente cambio epocal.

Me parece importante también destacar el papel asignado que él mismo o Appdurai (1999) confieren a los medios de comunicación⁵. Especialmente Hannerz, destaca un aspecto positivo de los medios en cuanto nos acerca con gentes de espacios lejanos, con lenguajes, costumbres, significaciones

⁴ Constataciones que son más claras en el ámbito de lo económico: no son estados débiles los que mantienen la hegemonía en el mercado internacional, sino justo lo contrario; aún en el proceso de integración de Europa, una condicionante para completar el proceso es la fortaleza de las economías locales.

⁵ Éste último, además sugiriendo que son también los medios forjadores de identidades, agregando yo que es parcialmente válida esta tesis en cuanto que la identidad recoge una serie de dimensiones que no están presentes en los mensajes que se transmiten en los medios.

distintas a las nuestras y en ese sentido, nos enriquece. Por aquí cabe retomar la pregunta que Hannerz, realiza sobre si ahora tenemos más o menos cultura. Antes de comentarla querría concluir que en efecto, hay una imbricación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales y que si bien uno no depende del otro, si mantienen una constante interacción. Tal vez uno de los aspectos positivos del discurso globalizador y de la realidad de este siglo, ha sido el de mostrar más claramente dichas interrelaciones.

¿Hay más o menos cultura?, Para responder a esta pregunta habrá que llevar ahora la mirada a la cultura como un proceso dinámico e inserto en las transformaciones humanas y en este plano, considero que la forma en que Hannerz inserta en medio de la discusión sobre la diferencia cultural y naturaleza humana, la cuestión de la cultura como parte de su preocupación científica por ella, nos ofrece no sólo una mirada dinámica de ésta, sino que nos permite mirar la transformación que lo sujetos tienen a través de su interconexión con el objeto, el medio y los otros⁶. Asimismo da cuenta de cómo éste aprehende y crea sus significados por distintos medios, sea en cercanía física con aquéllos que los producen o a través de sus productos.

El animal humano inacabado puede seguir varios caminos a través de la vida social; de modo que puede construirse y reconstruirse, tal vez completarse finalmente, de maneras diferentes a medida que va andando el camino. Hagamos una lista, no totalmente sistemática, de algunas cosas que le pueden ocurrir en el mundo que habitamos hoy día. Entrará en un reparto del trabajo que le llevará a especializarse en algún área concreta del saber, a un tipo concreto de vida y a un tipo de vida y a un tipo de experiencia. El estado tiene medios y maneras de convertirlo en ciudadano, lo que comporta saber y hacer determinadas cosas; el mercado tiene un montón de agentes, grandes y pequeños, que no sólo alimentarán las elecciones que haga, sino que, por supuesto, intentarán desarrollar y encauzar sus gustos para que se adecuen a determinados productos. En cada momento estará físicamente en un lugar y en ese entorno puede que aprenda cosas a través de las observaciones y los contactos cara a cara, igual que lo

⁶ Lo que también sin duda nos muestra esta interrelación de la que hemos hablado en los planos económico, político y social.

hace el habitante de ese lugar antropológico clásico, es decir la pequeña comunidad. Pero puede ocurrir que, con el tiempo, se mueva de un lugar a otro; de modo que puede aprender cosas nuevas y puede que incluso tenga que desaprender algunas cosas que había aprendido anteriormente –hasta cierto punto al menos-. Dando un paso más, este animal contemporáneo inacabado no siempre necesitará de otros para aprender de ellos algunas cosas. Puede leer un libro o mirar una pintura o escuchar un disco o ver la televisión. (p. 67)

Se puede colegir que es la cultura el cúmulo de significados y significantes por medio de los cuales los seres humanos crean y mantienen sus propias vidas en relación con otros, por espacios y vías que se transforman en el tiempo.

Es por aquí por donde podemos ver que sería aventurado responder a la pregunta en un sentido o en otro, pues en tanto, el hombre es sujeto en formación, aprende y desaprende, rompe significados y crea otros; se desapega de ciertos referentes asociados a una cultura y crea nuevos.⁷ La valoración cuantitativa sobra, no obstante la valoración cualitativa entra en escena. Su resolución depende, desde mi punto de vista, de si lo que vamos construyendo se acerca más a la humanización de ese sujeto inacabado o promueve su deshumanización.

Finalmente, quiero referirme a la cuestión de si la globalización nos lleva a la homogeneización cultural. Más allá de los movimientos culturales de resistencia, considero que en la propia naturaleza humana, la cual se define por un telos elegido libremente (aún y cuando en las actuales condiciones, esta libertad este profundamente limitada) y su sentido de comunitariedad (por más y que se promueva en el discurso neoliberal, el individualismo y la competencia extrema que lleva en su principio la negación del otro) está presente el reconocimiento del diferente y la contribución que esta diferencia hace a la experiencia humana y con ello a la creación de nuevos significados e interrelaciones, por cuanto que en principio habrá de asumirse lo común, que

⁷ Vale reconocer el horizonte amplio que García Canclini nos ofrece con su perspectiva de las culturas híbridas y que nos permite explicar el fenómeno de la interrelación entre las culturas y sus resultados en distintos momentos históricos.

no imponerse. Es la suma de individualidades con toda su riqueza y miseria la que permite la conservación de la comunidad.

En este plano, es el espacio de lo cultural y sus medios quienes pueden aportar de manera importante para tal tarea. La conexión que los medios de comunicación promueven, el conocimiento y aceptación de otros significados que en tiempos pasados nos serían ajenos, “las conexiones transnacionales” que permiten la creación de redes de solidaridad a través de las naciones, la permanencia de la diversidad y su reconocimiento, la necesidad de justicia y libertades verdaderas ante la opresión, son sólo algunos de los elementos que hacen de la globalización – en palabras de Vilas (1999)- un espacio de oportunidad, entre otras cosas para la conformación de una conciencia y ciudadanía globales, ...”*posiblemente por primera vez en la historia, enormes cantidades de seres humanos estamos pensando en términos de humanidad, proyectando nuestro sentido de responsabilidad y nuestros deseos de justicia hasta los últimos confines de esa humanidad*”

En este punto se hace evidente que repensar el debate sobre el estudio de la cultura, como ella misma, no es trabajo ocioso y constituye una labor necesaria y pertinente por cuanto que sus resultados nos dirán mucho de las respuestas que buscamos desde el ámbito académico como el de la cotidianidad, para reelaborarnos como sociedad y como sujetos.

1.3. Neoliberalismo e imaginarios colectivos

Haciendo una recapitulación de ambos autores podemos concluir hasta aquí que:

- a) La cultura es simplemente una manera de hablar de las identidades colectivas.
- b) La cultura es un sistema simbólico, y que adquirimos a través de la vida social
- c) A pesar de los cambios históricos que transforman a las comunidades, como nuestras percepciones sobre ellas, lo importante es la búsqueda de lo común y la continuidad en la cultura humana.

Pero ¿cómo identificar lo común y la continuidad de la cultura humana, en una realidad fragmentada?; ¿cómo armar nuestro “sistema simbólico”

cuando encontramos símbolos que parecen no corresponder a “nuestra” vida social? Y por último, ¿cómo reconstruir los imaginarios colectivos destituidos por el neoliberalismo?

Y es que hablar de la globalización o de la postmodernidad (otra manera de caracterizar este momento de la historia) ya no parece tan conflictivo para el saber antropológico, si pensamos como sugiere Canclini (1991) *que en nuestro siglo se está produciendo una recomposición de las unidades empíricas de análisis que han sido objetos clásicos del estudio antropológico, más que una desaparición*; o como Vilas, que estamos ante la oportunidad de conformar ciudadanías globales. El problema, incluso para realizar investigación en las ciencias sociales, viene dado por la reestructuración neoliberal de las sociedades latinoamericanas y las secuelas que en la población va dejando.

La década de los noventa culmina con la resaca de las privatizaciones, la flexibilización laboral, la desregulación financiera y comercial, utilización sin controles de los recursos naturales y el progresivo desplazamiento de las funciones del Estado por las empresas. Fenómenos que significan ante todo, la destrucción de leyes de protección para los trabajadores y es *la expropiación y la apropiación privada por los diversos capitales de un patrimonio común protector heredado por los pueblos, construido, aumentado y transmitido a través de sucesivas generaciones bajo la forma de servicios públicos, instituciones de salud y de educación públicas, espacios territoriales protegidos*. (Gilly, 2004) Que ha generado una enorme masa de despedidos, desposeídos y desplazados hombres y mujeres, en sectores urbanos y rurales; niños fuera del espacio educativo y lúdico, y lanzados al trabajo, la calle, prostitución, mendicidad, es en palabras de Gilly *un proceso de mezcla y fermentación permanente y brutal de la fuerza de trabajo y de las clases subalternas, que tiene lugar en los territorios y espacios de vivienda nuevos situados en los márgenes (que no marginales) de los procesos productivos y de los centros urbanos; y en el seno de una población de seres humanos que traen consigo la herencia inmaterial de los viejos saberes y de sus historias y experiencias condensadas y mitificadas en sus narraciones*.

Es en suma, la fragmentación de la vida y del imaginario de nación y futuro que la población había construido en décadas pasadas.

Es el destierro en la vida cotidiana y concreta de la población, de la posibilidad del desarrollo y de mejores futuros como sociedad y que se refleja en la manera como aparecen representadas nociones centrales de esa posibilidad. A saber:

Bajo una mirada progresiva, la educación era equivalente a trabajo; trabajo equivalente a ingreso; ingreso a bienestar familiar y el bienestar familiar, equivalente a desarrollo social.

Ahora, la educación no es equivalente al trabajo; el trabajo no es equivalente al ingreso; el ingreso al bienestar familiar y el bienestar familiar (sobre todo si al hablar de bienestar familiar, se circunscribe a una parte minoritaria de la población) no equivale a desarrollo social.

De tal modo que podemos reducir nuestra inequivalencias a que el trabajo no es igual al desarrollo social.

En el terreno político estas desigualdades se traducen en las siguientes:

Antes: el trabajo era equivalente a obrero; obrero a conciencia de clase, y de ahí a que éste se erigía como agente de cambio. El desprestigio político que ha venido junto al despido masivo o incluso a trabajadores no despedidos, simplemente porque no fueron incorporados al mercado laboral, ha trastocado por completo al obrero como clase política y por ahí, como protagonista revolucionario.

En este mismo escenario encontramos que si bien antes el varón era sujeto de trabajo y por tanto, proveedor a la familia, hoy es la mujer e incluso en cada vez mayor número, los niños.

Así que lo que encontramos como sociedad bajo el neoliberalismo, además de unos sujetos atomizados, es la pérdida de referentes que den sentido a la necesaria cohesión social y por tanto, la persistencia de la comunidad, toda vez que lo único que se toma como cierto es la incertidumbre, con sus cargas de temor e inmovilidad que eso genera, especialmente en la población juvenil.

Un futuro compartido: estaba el qué, el cómo, los porqués. No es que afirme que la sociedad marchaba, sin turbulencias y como una masa compacta, pero en cierto modo, los lugares de llegada se mostraban más claros. La

figura misma del Estado se nos ofrecía como la institución –nunca sin violencia- garante de la protección jurídica y social, en la relación trabajo-capital, al mismo tiempo, como interlocutor específico en las negociaciones por mejorar las condiciones de vida sociales.

Así, había un viaje de ida y vuelta, la organicidad y lucha del movimiento obrero obligan al estado a mantenerse en este papel y el estado debía dar respuesta.

Por otro lado, un encuentro en “nuestra nación” ofrecía ciertas miradas comunes sobre la manera en que la vida *debía* discurrir.

En este contexto coincido con Gilly, cuando afirma que *en una situación marcada por la indeterminación y la turbulencia, el terreno de lo simbólico adquiere importancia a la hora de las definiciones*. Y profundizo en su importancia, pues considero que *este intento temprano de construcción de una eventual nueva hegemonía*, rebasa el ámbito político y puede contribuir a reconfigurar futuros distintos en tanto es un espacio privilegiado de reelaboración social y que podría hacer evidente como se constituyen hoy los sujetos, incluso para la reflexión académica.

De ahí que como sostengo antes, la cultura entendida como la dimensión simbólica presente en todas las prácticas del hombre, esté llamada a jugar un papel central.

Bajo esta premisa y en un intento por configurar una línea de investigación que indague la reconstrucción de los imaginarios colectivos fragmentados por el neoliberalismo, me acerco a la reflexión por un punto específico: la infancia trabajadora. Pero ello me obliga en primer lugar a realizar una revisión de la manera en que la infancia y el trabajo han sido pensados por la modernidad.

No es una elección gratuita, la abrumadora evidencia del incremento por un lado, del trabajo de los niños en países en desarrollo y su retorno en los industrializados y por el otro, del desempleo como fenómeno masivo ponen en duda los ideales de progreso de la modernidad.

Ariés (2001) se cuestiona ya si la incorporación de los niños a la producción industrial del siglo XIX no es una regresión de la modernidad por cuanto que *el trabajo de los niños contribuyó a mantener ese carácter de la sociedad medieval: la precocidad del paso de la vida infantil a la adulta*

CAPÍTULO II. INFANCIA Y TRABAJO

2.1. Infancia y trabajo pensados desde la modernidad occidental.

El discurso de la modernidad, acuña como elemento fundamental en la constitución de los estados nacionales los derechos universales del hombre, cuyo cumplimiento confiere a los individuos el carácter de ciudadanos, y con ello su consideración como sujetos de derechos y también de obligaciones, jurídica y moralmente. Al mismo tiempo que la consolidación de tales estados en sociedades democráticas y su desarrollo son posibles sólo en la medida en que se verifica la presencia efectiva de tales derechos; la historia de las sociedades modernas nos ha ido mostrando que tal premisa viene ocurriendo contradictoriamente y en algunos casos con graves retrocesos.

Es posible constatar que la consideración del hombre como sujeto de derecho se ha extendido a las mujeres, pero en forma paralela, la violación de los derechos que se pretenden proteger o bien su total incumplimiento; hecho que rebasa el nivel formal y normativo.

Bajo el mismo discurso, se fue haciendo a la infancia y su adecuado desarrollo, la clave del éxito en la formación de ciudadanos -“hombres de bien”- que habrían de asegurar la preeminencia de Estados Modernos, desarrollados técnica, económica, política y culturalmente. Son los niños depositarios de la cultura de una comunidad –transmitida fundamentalmente por el sistema educativo formal- quienes en su transformación como adultos, lograrán un mejoramiento progresivo en la humanidad.

En el ocaso de este discurso –y de las sociedades modernas- la realidad no parece corresponder a este modelo.

Nuestra entrada a la postmodernidad tampoco: recesión, desempleo masivo, desplazamiento de los estados por las empresas y fundamentalmente, una infancia que asume las obligaciones económicas y sociales de un “ciudadano” sin serlo jurídica y políticamente.

Tanto porque se cumpliera la aspiración de la modernidad, como el que no se cumpla hace a la infancia objeto de análisis de tales trastocamientos,

que además pone en el centro de la discusión un problema ético, necesario dilucidar.

Desde este mismo horizonte, el trabajo se convierte en uno de los factores más importantes en la adquisición de ciudadanía, para los individuos y especialmente, para la consolidación de la nación y su progreso.

La centralidad del trabajo está íntimamente vinculada a la aparición de las sociedades industriales y la conformación de los estados nacionales.

Para una perspectiva general, podemos remitirnos a Gellner (1991) para quien trabajo, cultura y nación aparecen indisolublemente ligados.

La nación es vista como una forma de organización social propia de las sociedades industriales, y es esta la que engendra las condiciones técnico-intelectuales que la hacen posible.

Para este autor, la humanidad ha pasado por tres etapas fundamentales en su historia:

- a) Preagraria
- b) Agraria
- c) Industrial.

Es en la última donde se crean las condiciones que dan pie a los estados nacionales.

Su inicio *significa explosión demográfica, urbanización acelerada, migración laboral y penetración de una economía mundial y de un gobierno centralizador –penetración económica y política, por tanto- en unas comunidades hasta entonces más o menos introvertidas.* (Gellner, op. Cit:)

Esta sociedad que depende del crecimiento cognitivo y económico constante, necesitó de un poder centralizado, de la división social del trabajo compleja, permanente y acumulativamente cambiante. En la medida en que depende del crecimiento hace necesaria la movilidad social y la alfabetización generalizada que permita el suministro de la mano de obra adecuada y profesionalizada para los grados de especialización que la división del trabajo conllevará. De ahí que el acceso a la educación⁸ se presente como condición indispensable para lograr el progreso.

⁸ como educación se refiere a ese conjunto de fundamentos que hace a un hombre competente para ocupar la mayoría de los puestos normales en una sociedad moderna y que le permite moverse con facilidad en este tipo de medio cultural, proceso que comienza en la infancia. Op. Cit:119

Asimismo, en una sociedad altamente móvil y en crecimiento constante, la figura del estado se refuncionaliza, ahora éste se encargará de proteger a una cultura, pero no a la cultura en general sino a una cultura que se asiente en esta nueva realidad, para lo cual habrá que adecuar las instituciones culturales y políticas. Acomodarlas a los imperativos de la nueva sociedad resultó ser un proceso turbulento.

La pieza clave en dicho proceso fue la alfabetización generalizada para una sociedad móvil y estandarizada culturalmente⁹, toda vez que sólo bajo estas condiciones puede funcionar un estado industrial moderno.

Esta homogeneización significa también que la relación entre cultura y política cambia.

Ahora bien, la estandarización y homogeneización cultural, sostiene Gellner, tiene su contraparte en la igualación de los sujetos, en parte por las necesidades ocupacionales técnicas de la industrialización, pero también como condición político-cultural necesaria al nacionalismo.

El trabajo – donde los sujetos se reconocen como iguales: trabajadores o clase obrera- se convierte en una categoría económica, política y culturalmente necesaria a las sociedades modernas, industriales a decir de Gellner.

Trabajar, es el horizonte del proceso educativo –bajo un sistema de educación proporcionado por el estado- al que son sometidos los niños, en su conversión en *ciudadanos modernos* económica y culturalmente

¿Qué representaciones de la infancia y del trabajo operan sobre esta base?

Una reconstrucción de ambas categorías, puede aportar luz al respecto.

Indagar la interpretación del status de infancia desde una perspectiva histórica parece remitirnos necesariamente al análisis de los modelos educativos, elaborados como tales a partir del siglo XVII. Distintos autores coinciden en afirmar que la noción de infancia tal como es usada en las Ciencias Sociales hoy día, se fue extrayendo de entre las distintas acepciones de educación y sus fines, de los pedagogos del siglo XVIII en adelante.

Julia Varela (1995), intenta contextualizar la definición de la infancia desde la coyuntura económica, política y social, pero coincide en señalar que en última

⁹ La imposición de una lengua, símbolos, religión tienen como consigna lograr dicha estandarización, no obstante la diversidad cultural es desde mi punto de vista, muy fuerte, aún bajo la globalización y por ahí, recuerdo este debate de mayor o menor cultura en su contexto; y sobre el cual en párrafos anteriores hice explícita mi postura.

instancia habrá de entenderse dentro del marco educativo. Ubica tres momentos destacables en esta historia: el siglo XVI, en el cual se esboza con los humanistas y moralistas, la acepción de lo que sería más adelante la infancia moderna. No se esclarece el período de edad que la comprende y se le atribuyen a los niños las siguientes características: son maleables y dúctiles (por tanto se les puede educar); tienen memoria, lo que fortalece su posibilidad de ser educables en tanto retienen lo que aprenden; son flacos de juicio y están inclinados al mal. Indica que se habla sólo de infancia masculina, la noción de infancia femenina está ausente toda vez que las niñas no están insertas en el ámbito educativo.

El segundo momento será el siglo XVIII. En este periodo ya se construye en forma clara un concepto de infancia. Serán los ilustrados quienes realicen esta conceptualización, confiriéndole un período específico en el desarrollo personal; Rousseau, en su obra *El Emilio*, delimita la edad de la naturaleza de los 0-3 años, en los pequeños y de los 3-12 años, como la edad propia de la infancia; de los 12-15 años, de la fuerza; se le confieren al niño nuevas cualidades: inocencia, carentes de razón, débiles, estúpidos e ignorantes. Se definen lo que son sus necesidades naturales y se rechaza el ejercicio de la disciplina sobre ellos.

El tercero es de fines del siglo XIX, en el cual se consolida el estatuto de infancia y se redefine desde distintas áreas del conocimiento; el surgimiento de la psicología y de la sociología abre paso a la definición de la infancia ya como un momento determinado del desarrollo individual, incorporándose la noción de juego a la misma.

Ariés por su lado -con *El niño y la vida familiar en al antiguo régimen*, obra considerada como la más importante para entender el contexto y las transformaciones en que se asienta la mirada sobre la infancia-, más que ofrecer una definición nos permite ubicar bajo qué condiciones se construye la *centralidad* de la infancia en el mundo moderno.

Enfatiza la simultaneidad en el tiempo del reconocimiento de la infancia moderna y de la aparición de instituciones para cuidar y formar a la generación joven.

Su obra que pretende dar cuenta de la infancia en la historia, se centra en analizar la evolución de las diversas actitudes mentales de la familia hacia los

niños. Indaga la “historia tácita” de los sentimientos presentes en la cotidianeidad del pasado. Y hace evidente un hecho: el tránsito del *olvido* a la *centralidad* de la infancia, suceso que se registra en el período del alto medievo al siglo XIX.

Este proceso de transición de la concepción moderna de la infancia está para Ariés, estrechamente relacionado con la categoría del sentimiento, esto es el reconocimiento social de la existencia de sentimientos (sociabilidad frente a la infancia).

Su aproximación a los sentimientos de la infancia es por distintas vías:

a) La ropa. Durante el siglo XVII en numerosas representaciones del niño, éste no aparece vestido como las personas adultas, sino con un traje reservado a su edad, es ya un indicio de la agrupación de los niños en una sociedad separada de los adultos. Dos aspectos sobre el vestido destaca Ariés, -que pone de manifiesto un hecho anotado, pero no desarrollado¹⁰: la diferencia de género y el predominio de los hombres sobre las mujeres- y son: primero, el afeminamiento del niño a través del traje y segundo que el interés por la diferenciación del niño se haya limitado sólo a los niños y que coincide con su ingreso a los colegios: *los muchachos comenzaron a acudir en masa a los colegios desde finales del siglo XVI y principios del siglo XVII mientras que la instrucción de las niñas (...) se fue desarrollando tardía y lentamente. A las niñas, sin escolaridad propia, se las juntaba desde muy temprano con las mujeres, como antaño los niños con los hombres, y no se pensaba en hacer visible, por medio del traje, la distinción que comenzaba a existir concretamente para los chicos, pero que todavía no era útil para las chicas.* (p. 89).

b) Los juegos. Hasta antes del siglo XVII, los juegos eran practicados por adultos y niños sin mediar una distinción por la edad, en su ejercicio. Éstos eran comunes para ambos. Los juegos (al igual que la danza y la música) a toda la colectividad y mezclaban las edades tanto de los actores como los de los espectadores. Respecto a la moral tradicional señala una actitud doble: por una parte una admisión de la mayoría de

¹⁰ No obstante, si le merece las siguientes interrogantes: *¿Porqué con el fin de distinguir los niños de los hombres, se consideraba a los primeros como niñas, quienes no se distinguían de las mujeres? ¿porqué esta costumbre tan nueva, tan sorprendente en una sociedad en la que se entraba prontamente en la vida, ha subsistido hasta hoy día, por lo menos hasta principios de este siglo, a pesar de las transformaciones de las costumbres y de la prolongación de la duración de la infancia?* P. 89

todas las representaciones; por otra una ilustrada y poderosa minoría, los condenaba¹¹ y denunciaba su inmoralidad, actitudes que coexistieron durante los siglos XVI y XVII. El naciente interés por preservar en el niño la moralidad y educarlo, conllevan la paulatina prohibición de los juegos considerados como nocivos y la recomendación de los reconocidos en adelante como buenos. La práctica de los primeros en periodos posteriores se realizará por tanto con un sentimiento de culpa: *este sentimiento de culpabilidad moderno procede de la moralización a fondo que transformó la sociedad del siglo XIX en una sociedad de bienpensantes.* (p. 119)

No obstante esta actitud se modifica en el transcurso del siglo XVIII, bajo la influencia tanto de los jesuitas como de los pedagogos humanistas, quienes asumen ciertos juegos con fines educativos. Así su práctica se permitió únicamente con fines educativos. Evolución que fue impuesta *con la intención de velar por la moral, la salud y el bien común.*

Ariés destaca el hecho de que el abandono de los juegos¹² por las clases altas en el siglo XVIII redujo su práctica a los niños y a las clases populares, equiparando a ambos como personas de poco entendimiento: *juegos de niños y juegos de pueblo.*

Al respecto de esta evolución que sufren los juegos, apunta la siguiente conclusión:

Partimos de un estado social en el que los mismos juegos eran comunes a todas las edades y a todas las condiciones. El fenómeno que hay que resaltar es el abandono de esos juegos por los adultos de las clases sociales superiores y, en cambio, su supervivencia simultáneamente en el pueblo y entre los niños de esas clases superiores. (...) Es muy interesante observar que la antigua comunidad de juegos entre niños y adultos, entre el pueblo y la burguesía, haya cesado en el mismo momento. Esta coincidencia nos permite vislumbrar desde ahora una

¹¹ Condena a la que se sumaba la iglesia, de manera más radical.

¹² Circunstancia que también se opera con los cuentos transformando su práctica, *en la segunda mitad del siglo, la gente empieza a encontrar esos cuentos demasiado simples y al mismo tiempo se interesa por ellos, pero de una nueva forma, que tiende a transformar en un género literario a la moda las recitaciones tradicionales e ingenuas.*p. 136.

relación entre el sentimiento de la infancia y el sentimiento de clase. (p. 142)

En la antigua sociedad tradicional occidental, la duración de la infancia está reducida al periodo de mayor fragilidad; en cuanto el niño podía desenvolverse físicamente se le mezclaba con los adultos, compartiendo sus trabajos y juegos. La transmisión de valores y conocimientos, su socialización no era prerrogativa de la familia; su educación era obra del aprendizaje, resultado de la convivencia del niño y del joven con los adultos, con los que aprendía lo necesario participando en las labores.

La presencia del niño en la familia y en la sociedad era a tal punto breve e imperceptible que no propiciaba el afecto, específicamente por los altos índices de mortalidad, que en numerosos casos hacía temporal su presencia¹³.

Por otro lado, la familia tenía como misión la conservación de los bienes, la práctica de un oficio común, la mutua ayuda cotidiana, pero no una función afectiva. Las relaciones afectivas y las comunicaciones sociales se consolidaban fuera de la familia, en un círculo integrado por los miembros de la comunidad.

A fines del siglo XVII se gesta una transformación: la escuela sustituye al aprendizaje como medio de educación. El niño es separado de la cohabitación con el adulto y confinado al espacio de la escuela, cesando el aprendizaje por contacto directo con ellos: hace su aparición la escolarización. El periodo de la infancia se alarga en correspondencia con el tiempo que tarda la formación escolar.

En adelante se reconoce que el niño no está preparado para afrontar la vida y que los padres son depositarios del alma y del cuerpo de los hijos por lo que deberán ser sometidos a la escolarización antes de dejarle entrar al mundo de los adultos.

Este interés se implantará gradualmente en la sociedad y la transformará completamente. La familia deja de ser una institución de transmisión de bienes y apellidos y asume una función moral y espiritual: formar el cuerpo y las almas de los hijos.

¹³ Si bien señala Ariés, las condiciones demográficas no se transforman mucho desde el siglo XII al XVII, aparece una nueva sensibilidad que otorga a los niños una particularidad que se ignoraba antes, posibilitada por *una cristianización más profunda de las costumbres* (subrayados míos)

Asimismo, van ganando terreno una serie de nociones sobre la infancia que no estaban presentes en periodos anteriores: la inocencia infantil que intenta preservar a la niñez de las impurezas de la vida, especialmente de la sexualidad –cosa ahora de adultos- y de un vocabulario alusivo a ella; el respeto a la niñez que dará paso al ideal de dignidad, de carácter y de razón que se quiere suscitar en el niño. La moral de la época exige, por tanto, dar a los niños una formación para la vida. La escuela será la encargada de esta preparación.

Este proceso, bien propiciado por el Estado, la iglesia o los intelectuales, no hubiera sido posible sin la complicidad sentimental de la familia, que es ahora lugar de afecto, necesario entre esposos y entre padres e hijos. Surge un sentimiento completamente nuevo: los padres se interesan por los estudios de sus hijos. Suceso que Ariés denomina “sentimientos sobre la infancia” aclarando que *el sentimiento de la infancia no se confunde con el afecto por los niños, sino que corresponde a la conciencia de la particularidad infantil, particularidad que distingue esencialmente al niño del adulto, incluso joven.* (p. 178) conciencia que no existe en la sociedad medieval.

El interés por los niños inspira nuevos sentimientos: el sentimiento moderno de la familia, que se manifiesta en forma importante en la prioridad que se da a la educación. La cual está impregnada por un interés psicológico y una preocupación moral. La concepción moral de la infancia tendrá a la educación como primera obligación.¹⁴

La civilización medieval no tenía idea de la educación. La sociedad moderna depende del éxito de su sistema educativo.

Tiene un sistema de educación, una concepción de la educación, conciencia de su importancia y unas ciencias recientes y específicas, que se dedican a los problemas de la infancia, cuyas preocupaciones llegan a los padres no siempre bajo el discurso de la ciencia.

En estas aproximaciones a la cuestión de la infancia deduzco:

¹⁴ Obligación que tendrá lugar no en declaraciones aisladas, sino como una verdadera doctrina y cuyos principios dan cuenta de del énfasis puesto en la debilidad de la infancia y su necesaria formación disciplinada: primer principio, no se dejará nunca solos a los niños; se evitará mimar a los niños y se les acostumbrará a una severidad precoz; tercer principio, la discreción; cuarto principio, acabar con la familiaridad y sustituirla por una mayor reserva de los modales y del lenguaje incluso en la vida cotidiana. Ariés op. Cit.

- a) Su indagación conlleva en forma paralela, reseñar la historia de la educación.
- b) Como período de formación y creación de un sujeto tiene en su horizonte la preparación para el trabajo, proceso que pareciera ocurrir sólo al interior de un sistema escolar formal.
- c) Su visibilidad corresponde a una necesidad institucional.

Del trabajo de Ariés me interesa rescatar la incidencia que tiene la iglesia en la transformación de la representación de la infancia. Su papel no se remite únicamente a la esfera del evangelio, se desarrolla un amplio movimiento de interés por la infancia y la creación de escuelas y colegios con preocupación pedagógica, al igual que instituciones con el objetivo expreso de la “protección a la infancia” y lo asume como un trabajo con doble intención: la propagación de la fe en los niños y la realización de una obra de caridad humana, acción propia de la religión cristiana.¹⁵ Esta función de la iglesia conlleva una espiritualización de la sociedad que atraviesa las estructuras sociales fundamentales.

Asimismo el sentimiento hacia los hijos, aparejado a un sentimiento religioso, imprime a este afecto una carga moral tal, que en gran medida la actitud y las acciones familiares hacia ellos opera bajo la ambigüedad del bien y del mal que estará presente en la constitución misma de la sociedad.

Su lectura a la luz de nuestra época hace evidente la contradicción con la que opera la cotidianidad familiar: en medio de la privatización de la vida cotidiana, esfera de lo privado, bajo la que opera la familia como institución, la gestión de organizaciones gubernamentales, (DIF) internacionales (UNICEF, UNESCO) y sociales (ONG's), que desde la esfera pública intentan extender la protección hacia la infancia, violentando de esta manera la “independencia” y “autonomía” que el estado y la moral, confieren a la familia en la formación de los niños. ¿Cómo conciliar el *ethos* que se construyó sobre la infancia con la realidad de nuestra época?.

¹⁵ En 1843 Mons. De Forbin-Janson, funda la OBRA DE LA SANTA INFANCIA para que los niños ayuden a los niños. Sus objetivos fueron: a) Liberar de la muerte y de la miseria las vidas de los niños; b) bautizarlos y educarlos cristianamente; c) *prepararlos para ser apóstoles y orientarlos a la vocación misionera*. *Historia de la Infancia Misionera*, Revista de historia social y de las mentalidades N°5, invierno 2001, pp. 11-30

Por lo que respecta al trabajo, su centralidad es posible entenderla en el marco del discurso filosófico de la ilustración, como categoría económica y como identificación política.

En el discurso de la filosofía y de la construcción de la teoría social el trabajo va asumirse como el elemento nuclear del desarrollo y progreso de las sociedades. En el pensamiento de los ilustrados vinculada a la idea de progreso y utilidad social, la educación es ante todo, el modo de desarrollar las capacidades y conocimiento del hombre a fin de que actúe sobre su medio ambiente transformándolo, esto es mediante el trabajo. Por tanto la educación habrá de ser racional y compatible con los proyectos, o si se quiere, cometidos, de sus receptores, lo que viene a introducir diferencias, sobre todo, en razón del grupo social al que se pertenece y del sexo. Así, la preparación educativa en los estratos superiores habrá de ser más rica en contenidos culturales que la de las clases trabajadoras, orientada esencialmente hacia la capacitación manual; dentro de un mismo nivel, los distintos papeles sociales asignados a hombres y mujeres, fundamentados en teóricas cualidades físico-psíquicas diferenciales que hacen a aquéllas más débiles y que determinan una reducción de los contenidos intelectuales ofrecidos por la enseñanza femenina. Reducción que en el caso de las que pertenecen a las capas humildes alcanza hasta los mínimos rudimentos de lectura y escritura, sólo asequibles si se piden expresamente.

El trabajo como categoría de análisis es una de las piedras angulares del discurso económico, sea éste elaborado bajo la tradición de la economía clásica o neoclásica.

El trabajo confiere la categoría de sujeto político, presente ya en el movimiento cartista del siglo XIX, que dará origen a la conformación de sindicatos, figura de interlocución para el estado; al mismo tiempo que espacio de gestión y actividad política para una gran cantidad de individuos en su calidad de obreros.

Habría que agregar además la reestructuración que la cotidianidad sufre a partir de la introducción del trabajo como actividad fundamental económica y de carácter masivo. Hecho que enfatiza Aríes (2001) al describir como se sustituye el juego por el trabajo y cómo es que éste adquiere un sentido distinto para nuestra existencia, *en la antigua sociedad, el trabajo no ocupaba tantas*

horas al día, ni tenía tanta importancia para la opinión pública: no tenía el valor existencial que nosotros le damos desde hace más de un siglo. Casi se puede decir que no tenía el mismo sentido. Por el contrario, los juegos, las diversiones, se prolongaban mucho más de los momentos furtivos que nosotros les concedemos: formaban uno de los principales medios de que disponía la sociedad para estrechar sus vínculos colectivos, para sentirse reunidos. (p. 107). Más aún habrá que agregar que el trabajo y el espacio donde se desarrolla, es ahora el primero, uno de los principales medios para estrechar los vínculos sociales; el espacio laboral, un lugar de reunión.

CAPÍTULO III. TRABAJO INFANTIL Y ANTROPOLOGÍA.

3.1. De algunas definiciones del trabajo infantil

En esta breve recapitulación es posible observar que ambas categorías no sólo surgen en la modernidad, más aún adquieren un sentido radicalmente distinto al dado hasta entonces. ¿Bajo qué circunstancias ocurre el trabajo infantil como fenómeno y como objeto de estudio?.

Existe cierto acuerdo entre diversos investigadores de la temática al respecto de que sus orígenes se remontan al siglo XIX. Uno de los estudios más completos lo contiene *El Capital*, de Carlos Marx en varios pasajes, pero de especial manera en el Capítulo VIII, Tomo I, cuyo contenido está compuesto por una serie de informes que dan cuenta de la cantidad de niños trabajando en distintas industrias y de las condiciones bajo las cuales realizan sus actividades. Sin embargo es posible afirmar que su existencia no es propia únicamente de las sociedades industriales, más bien habrá que reconocer que su análisis fue circunscrito al ámbito fabril y de ahí que el trabajo de los niños, ampliamente documentado se limitó a esta esfera. La legislación y sus progresivos avances en la segunda parte del siglo XIX y durante el XX, han estado centrados en mayor medida en la condenación del trabajo infantil fabril. Asimismo es posible afirmar que junto a la nueva concepción de la infancia, ampliamente ilustrada en el capítulo anterior, se va asumiendo paulatinamente que es moralmente condenable sustraer a los niños del espacio lúdico y escolar y someterlos al espacio laboral siendo por tanto condenable moral y legalmente el trabajo infantil. Sentimiento que subyace hasta nuestros días.

Y si bien este sentimiento se mantiene como principio fundamental en las concepciones e interpretaciones sobre este fenómeno, no existe una sola postura en torno al mismo.

En efecto, un problema que subyace hasta el momento es la diversidad de conceptualizaciones, interpretación y posiciones frente al trabajo infantil, a lo que se suma la dificultad de contar con cifras verificables del mismo, como ha

sido señalado por distintos autores que trabajan el tema,¹⁶ por ejemplo el Colectivo Mexicano de apoyo a la niñez, en su quinto informe sobre la situación de la niñez en México, sostiene: “Uno de los aspectos más difíciles de precisar con respecto al tema es el referido a las cifras, debido a la diversidad de indicadores y a la falta de homogeneidad en el concepto de trabajo infantil y su relación con el adolescente, así como las diferencias por género, región del país, tipo de trabajo, condición jurídica e insuficiente investigación; además del ocultamiento de los datos que se realiza por parte de empleadores, patrones y familias que ocupan el trabajo de niños, niñas y adolescentes.”¹⁷

Para abordar el concepto de trabajo infantil, operan distintos criterios entre los que podemos distinguir: la edad, aquella que proviene desde la perspectiva eminentemente económica; como estrategia de sobrevivencia (enfaticando el aspecto cultural); desde la perspectiva de los derechos humanos y de la infancia; como elemento estructural al desarrollo del capital y efecto de la internacionalización del mismo; como mecanismo para enfrentar la pobreza; a partir de su visibilidad y de su legalidad. Los cuales detallamos a continuación.

1. La edad:

“...la definición del “joven económicamente activo” no es la misma en todas partes. Los Estados en su mayoría consideran como niños que trabajan aquellos que tienen una actividad económica por debajo de los catorce o quince años. Algunos países del tercer mundo, en cambio, autorizan el empleo a partir de los doce años. En ellos, únicamente los menores de doce años que trabajan se cuentan como niños “económicamente activos”. En otras partes, además, las mismas estadísticas engloban a todos los menores de dieciocho años o incluso a los menores de veinte años.”¹⁸

En este sentido, Araceli Brizzio de la Hoz, destacada investigadora sobre el tema¹⁹, acota que es necesario distinguir en el trabajo de los menores de

¹⁶ Cfr. Bossio, Juan Carlos en *Seminario regional tripartito latinoamericano sobre la abolición del trabajo infantil y la protección de los niños que trabajan* (1991); Medelievich, Elías en *El trabajo de los niños* (1980) y Béquele, Assefa; Boyden, Jo, en *La lucha contra el trabajo infantil* (1990), entre otros.

¹⁷ COMEXANI; *V Informe sobre los derechos y la situación de la niñez en México 1998-2000*. Avances y retrocesos: balance de una década. México, 2000, p. 301

¹⁸ Rimbaud, Christiane; *52 millones de niños al trabajo*; ed., a Pleno Sol, extemporáneos, México, 1986, p. 11. Lo que a su vez implica ya una diferenciación en las estadísticas nacionales y subregistro.

¹⁹ Antropóloga social egresada de la Universidad Veracruzana, obtuvo el grado de licenciatura con la tesis “El trabajo infantil, un estudio de caso”; maestría en Sociología de la Unidad de estudios de posgrado de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. Investigadora del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana. Asesora e investigadora del programa “Atención a los niños callejeros de la

edad, el trabajo infantil y el trabajo de adolescentes y ofrece las siguientes definiciones:

- a) *“trabajo infantil es cualquier actividad que realicen las personas menores de 14 años, para empleadores o clientes en calidad de subordinados, a cambio de una remuneración que directa o indirectamente les permita cubrir sus necesidades vitales, contempladas como sus derechos humanos específicos”*²⁰
- b) *“trabajo de adolescentes es cualquier actividad que realicen las personas mayores de 14 años pero menores de 18, subordinados a una persona física o moral, en calidad de trabajadores, con las restricciones y especificaciones de la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, en compatibilidad con sus derechos humanos”*.²¹

Esta distinción es importante e implica pensar en la especificidad de los adolescentes y de los niños y en sus diferenciadas necesidades: psicológicas, educativas y de subsistencia.

2. La perspectiva eminentemente económica, conectada al mercado:

“Es el conjunto de actividades que implican, sea la participación de los niños en la producción y la comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo, sea la prestación de servicios por los niños a personas físicas o morales” (Patrick Staelens, *El trabajo de los menores*)

Para Juan Carlos Bossio el trabajo infantil es *“toda actividad destinada a la producción de mercancías, utilícese o no fuerza de trabajo asalariada; así como toda actividad destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo que es realizada por fuerza de trabajo asalariada, es decir por fuerza de trabajo que es convertida en mercancía. Entre las primeras, que son ampliamente mayoritarias, encontramos las diversas formas de trabajo realizadas sea en un lugar destinado a la producción (plantaciones, parcelas campesinas, establecimientos, empresas, talleres, entidades, mercados, vía pública, etc.)*

ciudad de México”. Consultora de UNICEF: II Congreso Latinoamericano del Maltrato al Menor, ISPCAN/INFA, Guayaquil, Ecuador (1988). Consultoría para la OIT sobre trabajo de menores en México, entre otros.

²⁰ Citado en Brizzio de la Hoz, Araceli; *El trabajo infantil en México*; Universidad Veracruzana, UNICEF-México, OIT, México, 1996, p. 126, que retoma -según pie de página 122-, de Brizzio H.A. y Secretaría de Salud del estado de Veracruz, “trabajo infantil y riesgos a la salud”; VII Congreso internacional sobre la prevención del maltrato, abuso y negligencia a los niños. ISPCAN, Río de Janeiro, Brasil, 1998.

²¹ Ibid.

sea en hogares en los que se comparte habitación y producción, realizándose actividades productivas de manera independiente o para un dador de trabajo; y, entre las segundas, el empleo o servicio doméstico, es decir, la realización de tareas u oficios domésticos por asalariados, generalmente no familiares de los jefes de hogar”. (“La OIT y el trabajo infantil una perspectiva latinoamericana”, en *Trabajo infantil en México*).

3. Como estrategia de sobrevivencia, priorizando el aspecto cultural:

El trabajo infantil opera como *estrategia de supervivencia*²² y como conjunto de lazos sociales a través de la cual el niño interactúa y se relaciona; tiene cuatro componentes: lúdico, utilitario, relacional y de identidad. Esta interpretación señala que el acercarse al trabajo de los niños de esta forma presenta una doble ventaja: ...”permite no estigmatizar el trabajo del niño y de sus padres en razón de una racionalidad reducida sobre el plano económico. Por otro, evita postular el carácter negativo de la socialización del niño en la calle por esta misma actividad económica.”²³ Bajo este mismo tenor, Luís Rodríguez Gabarrón nos dice:

“...el trabajo de la infancia popular es algo más que una necesidad económica, es mucho más que una obligación circunstancial o una ayuda monetaria para la familia. *El trabajo representa para las comunidades populares e indígenas uno de los medios más importantes para su proceso de endoculturación, es decir para la educación con que se integra cada miembro nuevo a su respectivo grupo social y cultural; es por lo tanto, un proceso de socialización que se da en el trabajo y que es tan importante como el que se da al interior de la familia.*”²⁴

Ambas posturas coinciden en señalar que el trabajo infantil como problema no existe, sino más bien son las condiciones en que se realiza las que se tienen que observar y por tanto mejorar.

4. Desde la perspectiva de los derechos humanos y de la infancia:

²² “... el punto de partida es la concepción de la supervivencia no como la búsqueda de satisfacción a necesidades materiales exclusivamente, ni como simple respuesta a las dificultades presentadas por el entorno, sino como interacción sutil entre personalidad y entorno” ; Invernizzi, Antonella “El “trabajo” de los niños como conjunto de lazos sociales”; en Revista NATs, *Revista Internacional desde los niños y adolescentes trabajadores*; publicación semestral, año III, número 3-4;Italia, junio de 1997; p. 73

²³ *ibid*, p. 86

²⁴ Rodríguez Gabarrón, Luis; “Infancia trabajadora y desarrollo humano: problemas y alternativas”, en *Trabajo infantil en México*, Brizzio de la Hoz, Araceli op. Cit. P. 57

- a. Para Casa Alianza el trabajo infantil es generalmente asociado a prácticas de trabajo peligrosas y/o explotadoras en las cuales los menores son partícipes. Trabajo infantil en este contexto se refiere a la violación de los derechos humanos básicos de un niño incluyendo el derecho a la educación, derecho a no ser explotado y abusado y el derecho de ser excluido de trabajos que son dañinos para su desarrollo físico, mental y espiritual y moral.²⁵
- b. Para UNICEF, el trabajo infantil es una práctica de explotación de los niños e indica: “la explotación laboral de los niños contraviene muchos más derechos consagrados en la Convención²⁶ entre ellos el derecho de los niños a ser cuidados por sus padres, a recibir educación básica, obligatoria y gratuita, a tener acceso al más alto nivel posible de salud, a la seguridad social y a los medios para el descanso y el esparcimiento”.²⁷

Plantea cinco criterios para definir prácticas explotadoras en el lugar de trabajo:

- Trabajo a tiempo completo a muy temprana edad
- Jornadas laborales demasiado extensas
- Trabajos que impliquen excesivo estrés físico, social o psicológico
- Pago inadecuado
- Trabajos que limitan el acceso a la educación.²⁸

La Organización Internacional del Trabajo, también sitúa el trabajo infantil como práctica de explotación y por tanto de trasgresión de los derechos humanos y de la infancia: “el trabajo infantil es pura y simplemente la causa principal de explotación y abuso de los niños en el mundo de hoy”²⁹

5. Como elemento estructural al desarrollo del capital y efecto de la internacionalización del mismo.

- c. “el empleo de la fuerza de trabajo infantil en el valle está relacionado con empresas internacionales que buscan reducir

²⁵ Bajado de Internet, página www.casa-alianza.org/es/human-rightslabor-exploit/overview.shtml

²⁶ Se refiere a la Convención de los derechos del niño, del mismo organismo.

²⁷ UNICEF, *Estado mundial de la infancia, 1997*, Ginebra Suiza, p.18.

²⁸ página www.casa-alianza.org/es/human-rightslabor-exploit/overview.shtml

²⁹ OIT, *El trabajo infantil. Lo intolerable en el punto de mira*, Ginebra, 1998, p. 4

costos, coaccionados por la competencia, y actúan bajo la divisa de la ganancia, del beneficio.”³⁰

d. “...la necesidad de emplear menores de edad está determinado por el estado actual de las relaciones capitalistas de producción, (... por) lo que debe analizarse como un proceso social, vale decir, un proceso cuyo desarrollo pleno sólo se da en el mercado mundial, creado y dominado por las relaciones capitalistas de producción”³¹

e. “En correspondencia directa al incremento de la tasa y masa de la explotación de los trabajadores en México, se incorporan cada día al proceso laboral más grupos de niños, siendo éstos cada vez más pequeños e indefensos.”³²

6. Como un mecanismo de las familias para enfrentar la pobreza.³³

- “todos los (niños) que trabajan son pobres. Estos niños viven un contexto de pobreza y el trabajo representa para ellos la única vía para cubrir sus necesidades vitales.”³⁴

7. Se habla también del “trabajo infantil invisible”:

- Los estudios e investigaciones en países en desarrollo muestran vacíos sobre enormes sectores de actividad –el trabajo familiar por ejemplo-. Se olvidan asimismo a los niños estudiantes, incluso si trabajan fuera de las horas escolares y mezclan el trabajo legal y el ilegal, la tarea ocasional o

³⁰ López Limón, M.Gema; “El trabajo infantil en la “globalización”y la agricultura de exportación”, en *El trabajo infantil en México*, Brizzio de la Hoz, Araceli, op. Cit. P. 61

³¹ Martínez Brizuela, Humberto; “La economía mundial y las causas generales que propician el trabajo infantil”, texto incluido en el libro *El trabajo infantil, fruto amargo del capital* de Gema Limón López, México, 1998, p. 191

³² Barreda Marín, Andrés; “El sacrificio de México en los años noventa”, en COMEXANI, *V informe sobre los derechos y la situación de la niñez en México 1998-2000*; p. 55

³³ Brizzio de la Hoz, especifica que este tipo de trabajo es realizado fundamentalmente por niños pobres en economías de mercado y como veremos más adelante, el ingreso que aportan es importante para la sobrevivencia de la familia; algunos autores señalan que si bien el trabajo infantil está asociado a la pobreza, la cultura juega un papel central. Argumento que tendría que ser explicado con mayor cuidado, dado los siguientes datos “En un reciente estudio sobre cinco países de América Central, realizado por encargo de la OIT y la UNICEF, se estableció que la inmensa mayoría de los niños que trabajan provienen de familias que viven en la pobreza o la extrema pobreza. Ocho de cada diez de estas familias recurren al trabajo de los niños. Los niños contribuyen entre el 10 y el 25% del ingreso total de la familia, (...) como esos son casi la mitad de la población económicamente activa en este grupo de edad (10-18 años), se puede asumir que el trabajo realizado por los niños produce hasta del 50% del dinero, los bienes y los servicios que la familia necesita”; Liebel, Manfred; “Los niños quieren trabajar” en *Revista NATS, Revista Internacional desde los niños y adolescentes trabajadores*; publicación semestral; año III, número 3-4, Italia, junio de 1997; p.101-102

³⁴ Brizzio de la Hoz A. Op. Cit. P. 123

ligera y la actividad peligrosa o perjudicial. (...). en los países desarrollados, se deja de lado el trabajo en el sector de servicios³⁵

-“Prácticamente, el panorama del trabajo “invisible” aún se considera inexplorado, por ejemplo, los trabajos en el servicio doméstico, en infinidad de talleres y pequeñas industrias, el llamado trabajo familiar que con frecuencia encubre una cadena de subcontrataciones y la sustitución de empleados adultos por niños, etc. El problema es creciente y sus repercusiones preocupantes. Además, la ausencia de información sistemática propicia el incremento de los trabajos que se realizan en forma clandestina. Es necesario identificar espacios y tipos de trabajo a nivel regional y nacional”³⁶

8. Trabajo legal e ilegal. Este criterio está directamente vinculado al marco jurídico de los estados y como el de la edad, varía según el tipo de actividad que si está normado por la ley, según el país del que se trate. De lo que se deduce que sería legal aquel que según la legislación es permitido y del cual se especifican las condiciones; e ilegal, las actividades que no están contempladas por la misma.

Así como existen estos criterios o formas de acercarse al trabajo infantil, tenemos distintas posiciones frente al mismo, de las cuales referimos las siguientes:

Rosaura Galeana Cisneros (2000), retoma de Griesbach y Sauri que existen tres posiciones:

- i. *La proteccionista-abolicionista*: toda forma de trabajo infantil es nociva para ello y reviste una connotación de explotación.
- ii. *La pragmática*: los niños de las comunidades populares, que son quienes más lo necesitan, deben trabajar (García y Araldensen, 1995). El trabajo les permite hacer algo útil, evitando que se conviertan en delincuentes. En lugar de limitar el acceso de los niños al trabajo, debe permitirse su participación para el crecimiento económico del país, sobre todo en momentos como los que vivimos actualmente.

³⁵ Rimbaud Christian, op. cit. p. 12

³⁶ Brizzio de la Hoz A. Op. Cit. P. 128

- iii. *La promocionista*: las tendencias de abolición se fundamentan en una visión que condena al niño a la dependencia e incapacidad; la promoción implica que: “el reconocimiento del trabajo infantil lejos de legitimar las inadmisibles formas en que se ejerce, nos crea el imperativo ético, político, de normarlo, protegerlo, atenderlo y de luchar por la cancelación de todo aquello que lo mutile como experiencia humanizante” (Cussianovich, 1995). El trabajo de los niños y niñas es un elemento socializante, de participación, compatible con las características y las necesidades de desarrollo y proyección de su futuro. Lejos de cancelar el futuro de los niños, los modelos pedagógicos-laborales constituyen un elemento de promoción y desarrollo. En general, estas visiones se han presentado en el discurso y en las acciones del gobierno y las ONG a lo largo de la década, variando en tiempo y espacios en algunos casos; adhiriéndose a una posición en particular, en otros.
- iv. Existe actualmente otra posición que pugna por la erradicación, entendiendo ésta como un proceso que contemple protección a corto plazo y eliminación a mediano y largo plazos.³⁷

Mientras tanto Patrick Staelens distingue:

1. *La postura “cínica” o fatalista*: el trabajo de los niños es una realidad ineludible en los países del tercer mundo y no importa el marco teórico, puesto que no se aplica.
2. *La postura “romántica”*: el trabajo infantil es una necesidad, hay que dar cierta protección al niño trabajador, es decir modificar las leyes en función de la realidad.

³⁷ “Griesbach y Sauri (1997) al clasificar las posiciones que prevalecen, mencionan que en el debate en torno al trabajo infantil se reflejan por lo menos las siguientes tres visiones...” Galeana Cisneros Rosaura; “El trabajo infantil en México balance de una década”, en COMEXANI; *Avances y retrocesos: Balance de una década. V informe sobre los derechos y la situación de la niñez en México 1998-2000...* p.296

3. *La postura "optimista"*: hay leyes, se deben aplicar y es necesario cambiarlas para elevar la edad mínima.³⁸

Considera que estas posturas son equivocadas y agrega *"...soy consciente que la problemática del niño trabajador no es únicamente un problema legal. Por tanto considero que los Estados deben primero tomar medidas económicas, sociales y educativas que permitan la aplicación del marco legal"*³⁹

A estas posiciones quisiera añadir la de UNICEF-OIT quienes declaran que aquellas actividades que por sus características sean degradantes y violenten el sano desarrollo de los niños, deben ser abolidas, *"Debe desaparecer todo trabajo que ponga en peligro el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social de los niños. El trabajo infantil peligroso es una violación de los derechos del niño como ser humano y una ofensa a nuestra civilización"*⁴⁰.

Señalaré por último una postura que en México, comienza a generalizarse y que asume la problemática en que se encuentra la infancia, de forma integral y como parte de una lucha global por mejorar la vida de la población: *"En la medida en que los niños encarnan el porvenir de todos, la desnutrición, la violación de sus derechos, la falta de educación, la drogadicción, la delincuencia, y demás carencias reflejan la espantosa imagen de futuro que el capital mundial y nacional, así como el Estado mexicano están creando para nuestro país. De ahí la enorme importancia de estas nuevas luchas que la sociedad civil comienza a librar por los hijos de todos, garantizando para ella misma ese futuro diferente, pleno y abierto, que nuestros niños podrían hacer realidad."*⁴¹

Cada una de estas interpretaciones centra la atención en uno de los aspectos de la condición de infancia, de las circunstancias bajo las cuales se realiza el trabajo o del trabajo mismo; al privilegiar uno de ellos se nos ofrece una mirada en cierto modo parcial del fenómeno resultando con ello abundancia de opiniones, pero campos de análisis no integrales.

³⁸ Stalens, Patrick; *El trabajo de los menores*. UAM, México, 1993.

³⁹ *Ibid*, p. 82. Con esta postura coincide Gema Limón López.

⁴⁰ UNICEF, op. Cit. P. 18; en cuanto a la OIT, ésta hace una clasificación de las actividades consideradas altamente perjudiciales para los niños y adopta un convenio para su inmediata abolición Cfr. *Trabajo infantil. Lo intolerable en el punto de mira*, Ginebra, 1998.

⁴¹ Barreda Marín, Andrés, op. Cit. P 58.

3.2. El trabajo infantil en la antropología

¿En qué situación se encuentra este debate en la disciplina antropológica?

En un destacado trabajo, Olga Nieuwenhuys (1996), elabora un ejercicio de revisión de la perspectiva con la cual se fundó el análisis del trabajo de los niños en las sociedades occidentales y una evaluación de la contribución que ha tenido la antropología a su debate.

Su primera tesis es que desde que se inicia el análisis, la noción de trabajo infantil ha estado asociada a la de trabajo asalariado y de ahí limitada a los países de occidente; así la legislación lo define como trabajo asalariado realizado por niños con edades por debajo de una edad determinada, estableciendo al mismo tiempo la frontera entre actividades moralmente deseables y formación pedagógica por un lado, y la explotación de los niños por otra.

Indica que esta perspectiva entraña una serie de problemas; el primero que tiene que ver con la selección de una edad cronológica como medida universal de madurez biológica y psicológica que excluye el significado cultural y social atribuido al rango de edad de un sistema local. El segundo es aquel que tiene que ver con la definición de trabajo asalariado, en tanto que teniendo su origen en la fábrica la legislación se aplica a los países del centro, dejando fuera al realizado por los niños en las colonias toda vez que éstas son vistas como fuente de materias primas baratas y productos semimanufacturados producidos por las poblaciones rurales, mientras que los sistemas de producción fabril eran desalentados⁴². Circunstancia que explicaría *porqué los activistas sociales de Occidente expresaron indignación acerca del trabajo infantil en casa, mientras que los antropólogos idealizaron el trabajo rural de los niños en las colonias como una forma de socialización bien adaptada a los niveles económicos y sociales de la sociedad preindustrial.*⁴³ Uno más es que se tipifica como explotación al trabajo fabril dejando fuera una serie de prácticas –que también

⁴² “La principal preocupación de los administradores era que la población rural local –hombres, mujeres y niños- siguieran encontrando en estas viejas formas de subsistencia el significado de la supervivencia, mientras entregaban los bienes agrícolas necesarios para mantener los ingresos de las colonias.” Nieuwenhuys p. traducción propia.

⁴³ Ibid, con traducción propia.

implican explotación- desarrolladas en el seno familiar y en otros sectores (lo que para ella explica porqué aún ahora en los países desarrollados no se ha logrado abatir el trabajo infantil).

Su evaluación del trabajo infantil comienza por criticar esta idealización -ya señalada- en que los antropólogos incurrieron al respecto de su práctica en las antiguas colonias. Indica además el vacío que los mismos, concentrados en los entresijos de la clasificación, edad y ritos de paso, han dejado en torno al trabajo infantil, especialmente porque desde su perspectiva no se observa su ejercicio como una condición de explotación. Por otro lado, la discusión que se da al interior de la antropología económica ha sido la conceptualización del trabajo y sus significados culturales sin abordar de manera completa el problema de la explotación. Con estas consideraciones, establece entonces la necesidad de investigaciones que subsanen dichos vacíos y que tengan en su horizonte el cuestionamiento no únicamente hacia la manera en que se construyó la noción de trabajo infantil, sino además al traslado de la noción del status ideal de infancia de occidente, hacia los países del tercer mundo.

Si bien coincido con esta última afirmación de la autora, considero que habrá que tener cuidado en encuadrar todo tipo de actividad laboral de los niños en las sociedades del tercer mundo como sólo producto de la explotación, pues ello dejaría de lado una serie de motivaciones de carácter no económico que parecen estar puestas en juego en el trabajo realizado por los niños.

Por lo que respecta al vacío existente en la investigación antropológica de este fenómeno una primera y muy somera revisión de algunos trabajos etnográficos clásicos en la antropología mostraría que la ausencia de análisis no se remite sólo a pensar el trabajo infantil desde la explotación, sino que no hay una indagación que lo tenga como objeto de estudio.

Por ejemplo, en *Adolescencia y cultura en Samoa* (1939) Margaret Mead elabora un estudio que en sus propias palabras pretende indagar cómo se moldea el carácter por obra de los diversos marcos culturales dentro de los cuales nacen los seres humanos, maleables y desprovistos de cultura analizando el marco cultural en que se forman los adolescentes en pueblos de Nueva Guinea.

De este modo su investigación estará centrada en los niños y adolescentes. Dedicó dos capítulos para analizar la educación y la vida de las niñas en

Samoa, mostrando como transcurre su vida. En el caso de las niñas⁴⁴ cuya edad fluctúa entre los seis y doce años, anota como una de sus actividades permanentes el cuidado de los niños más pequeños, ejecución de tareas múltiples y numerosos recados, considerando esta etapa como una en la cual sólo ejecutan una ayuda pues el trabajo propiamente comenzará hasta que *sean bastante grandes y robustas como para trabajar en las plantaciones y llevar alimentos a la aldea.*

Establece así una diferenciación entre lo que se consideraría una ayuda o colaboración a las labores de las familias y lo que constituye trabajo, éste último como parte sustancial del cumplimiento de las obligaciones propias de las mujeres en el seno de la estructura del grupo, especialmente porque éstas se centran en el tejido de cestas, la preparación de los alimentos y su colaboración en la pesca, labores para los cuales no sólo se les prepara, sino de la que depende su prestigio y mayores expectativas matrimoniales.

Es claro por tanto que la alusión a las actividades de crianza obedece a la necesidad de establecer como transcurre la vida de las niñas en Samoa, y sin que sea incidental esta mención no implica por ello que esté analizando el trabajo infantil.

Por otro lado, si bien ocurre este vacío hay algunos elementos importantes que la antropología ha aportado con respecto al trabajo y son aquellos que tienen que ver con la manera en que ha documentado la diferenciación del trabajo a través de las categorías del género, la edad y el parentesco en las sociedades tradicionales y cuyas transformaciones en sociedades modernas y sobre todo urbanas habrán de analizarse.

Para Nieuwenhuys, sin embargo la articulación del género, la edad y el parentesco son centrales en la valoración del trabajo de los niños pobres, explicando porqué algunos trabajos son caracterizados como intolerables y otros como convenientes. Al establecer estas jerarquías se legitiman las obligaciones de los niños para contribuir a la subsistencia familiar⁴⁵ pero niega el trabajo infantil con fines personales –que les permitiría contar con un ingreso

⁴⁴ La descripción de estas actividades se refiere sólo a las niñas, pues Mead señala que los niños en el mismo rango de edad dedican el tiempo al juego y paulatinamente se incorporarán a la pesca, lo cual genera no sólo una temprana y mejor introducción al trabajo que habrán de ejecutar como adultos.

⁴⁵ En este rango caerían las actividades de las niñas en Samoa, que sin ser parte fundamental del trabajo aportado por las mujeres adultas, si libera a estas últimas de tiempo para realizar las propias –que además forman parte de la manutención familiar y grupal- con mayor eficacia.

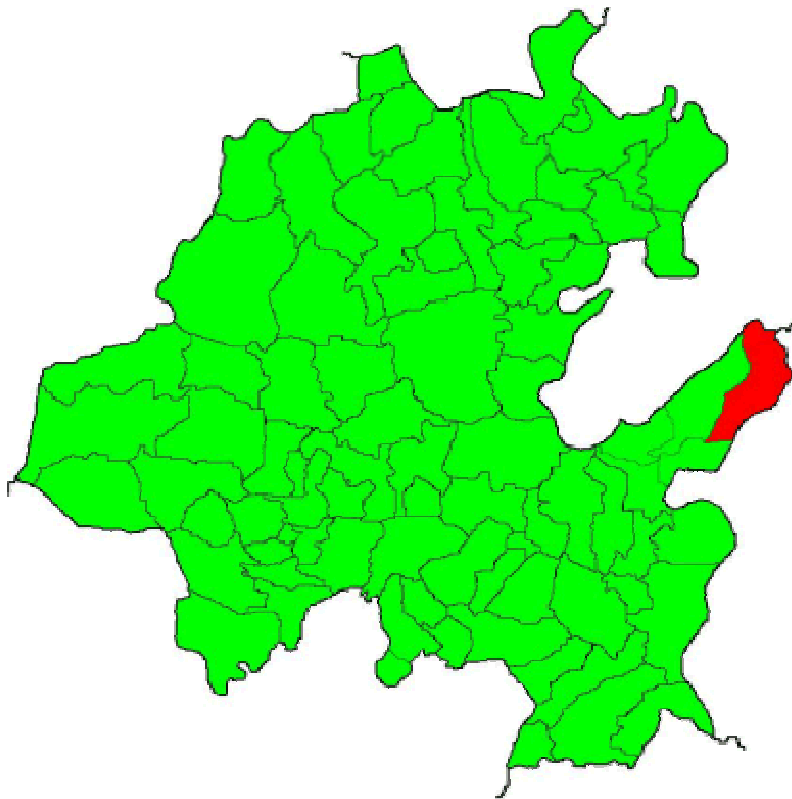
propio- además de que los coloca en una posición de inferioridad al interior de la familia.

Si bien coincido con que a partir de estas diferenciaciones se establece una valoración moral que juega como ventaja económica en términos salariales, me parece que su establecimiento y análisis es muy importante al indagar los referentes bajo los cuales se han ido estructurando los distintos grupos sociales, al mismo tiempo que ilustra la manera en que han operado las transformaciones del mismo tipo en las sociedades tradicionales a partir de su introducción a la esfera productiva con fines de ganancia, y especialmente en la globalización donde la competencia por una mayor obtención de ésta se ha asimilado a un plano que trasciende lo económico, habiéndose instalado en el plano de lo doméstico y personal. Esto es, su análisis nos permitiría comprender con mayores elementos la inserción y cambios que han debido operarse al interior de las comunidades rurales, campesinas e indígenas para ajustarse a las necesidades de la racionalidad mercantil.

Análisis que pretendo llevar a cabo en la comunidad cuyas generalidades paso ahora a describir.

3.3. Los Tepehuas de Huehuetla.

Huehuetla es un municipio del Estado de Hidalgo (señalado con el número 27), colinda al norte con el estado de Veracruz-Llave; al este con los estados de Veracruz y Puebla; al sur con el estado de Puebla y el municipio de Tenango de Doria; al oeste con los municipios de Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec. Esta asentado en lo que se conoce como la Sierra de Tenango, en la parte nororiental del estado.(ver ilustración)



Su nombre deriva de las raíces nahuas huehuetl, viejo y tlan, lugar. Lugar de viejos o ancianos; otra versión es que proviene del vocablo huhuetzotl que significa el Dios Viejo o Dios del Pueblo. Ambas versiones coinciden con el jeroglífico que lo identifica que representa una cabeza con pelo blanco y cara arrugada, signo de la vejez.

Antes de la llegada de los españoles, Huehuetla pertenecía al señorío de Tutotepec. En 1521, esta región fue ocupada por los españoles, por las rebeliones contra el dominio español y los pocos recursos para explotar fue abandonada.

Posteriormente, (1533) llegó la orden de los Agustinos y comenzó el proceso de evangelización y mestizaje.

Actualmente, según el XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI (2000) cuenta con 25,098 habitantes⁴⁶ de los cuales, el 62.6% habla una lengua indígena, otomí o tepehua. De modo que si atendemos a una caracterización de población indígena por la lengua, tenemos que es este el porcentaje de población indígena que tiene el municipio.

⁴⁶ 12,494 hombres y 12,604 mujeres.

Los cultivos agrícolas principales son café, maíz, frijol y caña de azúcar. Su clima semicálido y subhúmedo, así como sus suelos poco profundos y escasamente fértiles, posibilitan poco rendimiento de maíz y frijol.

Las especies ganaderas que predominan son bovino para carne y leche en las laderas de la Sierra; porcino, caprino y aves de corral, usadas éstas últimas como reserva alimentaria.

La pesca sólo es considerada como parte complementaria de la alimentación, dado que se realiza en un periodo muy corto del año debido a la sobreexplotación y contaminación del río Pantepec.

El municipio de Huehuetla forma parte de la región denominada como Huasteca, cuya población indígena está integrada por Otomíes, Nahuas y Tepehuas.

Lo que Julieta Esquivel (2000) denomina como Huasteca indígena era un área ocupada por los Huastecos (Teenek), que se trataba de una población sedentaria que con la Conquista se desplazó al Sur. Con los Pames, se tornó seminómada y belicosa; casi en todos los casos con el tiempo terminó siendo dominada bajo el régimen de las haciendas.

A decir de la misma Esquivel, culturalmente hablando se pueden identificar tres huastecas: la de los mestizos, que es la Huasteca que prevalece, caracterizada por la importancia que se les da a los implementos ganaderos y al Huapango. Luego está la de los indígenas del Sur, integrada principalmente por Nahuas, Tepehuas y Otomíes, que presentan características culturales coincidentes. Y por último, estaría la porción noroccidental conformada por la población Teenek, Pame y Náhuatl.

Por otro lado, es en esta localidad donde se concentra la mayor parte de los Tepehuas (grupo que será objeto de esta investigación) quienes además habitan en los municipios de Ixhuatlán de Madero, Tlachichilco y Zontecomatlán en el norte de Veracruz y algunas localidades del municipio de Pantepec Puebla. Conviven con otros grupos indígenas, en Veracruz con Nahuas y Otomíes, en Puebla con Totonacas. Su idioma (el tepehua) se asemeja al Totonaco, lo que facilita la comunicación entre estos pueblos.

Tepehua en Náhuatl significa “dueño del cerro” o “el que vive en el cerro”, nombre dado por los Aztecas a este grupo.

Los Tepehuas de Huehuetla, a decir de Lagunas (2000) han sido poco estudiados, refiere que el último trabajo monográfico fue el de Williams (1963). Otros trabajos son los temáticos de Gessaín (1938:1952-1953), sobre Huehuetla o el etnográfico de Guerrero, (1986) sobre Otomíes y Tepehuas de la Sierra Madre Oriental de Hidalgo.⁴⁷

Lagunas adjudica esta ausencia al desdén habido sobre la historia antigua que se dio sobre los Tepehuas, pero también respecto a los Otomíes y Nahuas de la Huasteca.

Dos características son relevantes de este grupo: la primera que tiene que ver con las condiciones de su espacio de asentamiento, especialmente Huehuetla, cuyas dimensiones y formas de vida se tipifican como semiurbanas; y aquella que está referida a la permanencia de elementos culturales que definen lo tepehua.

La inserción de este grupo a formas de vida occidentales ha llevado a que la conservación de aquellos elementos que en apariencia los distinguiría como tales –lengua, vestimenta- opera sólo como folclor, subvencionado por instancias gubernamentales, sea para fines de recreación cultural o económica a través del turismo. Circunstancia que explicaría en parte la idea de que los tepehuas enfrentan un proceso de extinción cultural, y que por ello sean objeto de desinterés académico.

Frente a este argumento salta la realidad de ciertas prácticas culturales que mantienen la cohesión social de la comunidad tepehua, llevando al retorno de los migrantes para su ejercicio: la fiesta de la Candelaria, el día de muertos o el Carnaval. Ceremoniales relevantes para la comunidad. Dentro de las más importantes destaca la fiesta del elote que tiene lugar el 29 de septiembre y la otra es el ritual (que es común no sólo a los tepehuas de Huehuetla, sino a los de Veracruz y Puebla y que se hace además extensivo por invitación a miembros de otras comunidades étnicas como los otomíes y nahuas) “la costumbre” realizado para pedir lluvia (sobresaliendo especialmente esta causa y para ello tiene lugar el 3 de mayo), cosechas, curar enfermedades y hacer ofrendas para alagar a los dueños de la naturaleza.

⁴⁷ Si bien una indagación personal por algunos buscadores de Internet, me dio como resultado reportes de por lo menos tres investigaciones: dos sobre rituales mortuorios y uno sobre la música, realizadas en lo que va del año 2000 a la fecha y auspiciadas por instituciones gubernamentales.

En estas ceremonias participa el Hapananá (viejo o adivino) que tiene la sabiduría ancestral y poderes curativos; otra figura importante en la vida de los tepehuas es la del Jaxkayanán (brujo) que realiza prácticas de brujería por encargo especial.

Sus ceremonias –paralelas a las realizadas dentro del catolicismo y que tiene su propio espacio- son realizadas en el Lakachinchin, templo que tiene un altar que guarda los Halsitnit⁴⁸ y que recrea de manera singular una práctica de larga tradición entre la comunidad tepehua.

Los ritos propios de las festividades y otros del ciclo calendarico y vital parecen afirmar la identidad tepehua.

Serán éstos objetos de investigación.

Rodrigo Díaz Cruz, en *Archipiélago de rituales*, sostiene que la antropología le ha asignado al “ritual” suntuosos propósitos:

Locus privilegiado de la costumbre o tradición; asiento de las prácticas sagradas y los procesos simbólicos formales; pantalla en la que se proyectan de un modo más o menos transparente las formas de pensamiento de los pueblos; representación solemne de la estructura social; expresión de la cohesión, integración y unidad de las colectividades; índice indubitable de una continuidad cultural y de una reproducción social similares a sí mismas; teatro benévolo de los poderes y cargos políticos; exteriorización, en fin, de los textos consagrados y sus interpretaciones oficiales. (p.13)

Y en una detallada reconstrucción sobre la historia de los rituales en la disciplina antropológica que significa una revisión crítica de autores que van de Durkheim hasta Turner, mantiene la tesis de que pese a las distancias o acercamientos que en la conceptualización del ritual pueden tener los autores analizados, *la imaginación antropológica ha hecho de los rituales un dispositivo privilegiado para producir conocimientos sobre el otro*, gracias al cual se le ha alcanzado, inventado y recreado.

Bajo esta premisa es que me ha parecido que el análisis de los rituales tepehuas es la manera más oportuna y adecuada de elaborar un acercamiento etnográfico de esta comunidad rural e indígena para así dar respuesta a las preguntas que son el fundamento de esta investigación.

⁴⁸ Figuras hechas de papel que representa el espíritu de todas las cosas y elementos de la naturaleza.

Y retomando para ello la perspectiva de Leach (1966)⁴⁹ para quien los rituales constituyen dispositivos privilegiados para la transmisión, de generación en generación, del conocimiento sobre la topografía local y sus taxonomías, la cosmología y la historia. Funcionan como espacios de la memoria social.

Considerados así los rituales y analizados específicamente los rituales tepehuas bajo esta mirada, me permitirían reconstruir la concepción del mundo y del tiempo sobre las cuales los tepehuas han fincado su historia y por ahí sus representaciones de las transformaciones vitales que como sujetos y comunidad experimentan no sólo en el marco de sus propias referencias, sino también en contraste con las establecidas por su contacto con otras culturas a partir del proceso de mestizaje y posteriormente de urbanización e inserción en dinámicas productivas y de consumo mercantiles; y bajo la tendencia de la globalización y de las políticas neoliberales. Ello a partir de las representaciones que de la infancia y del trabajo han tenido.

⁴⁹ Ritualization in man in relation to conceptual and social development, citado y analizado por Díaz Cruz en la obra citada, cuya idea original retomo, pero sin compartir la crítica que de este autor y su tesis vierte el mismo Díaz Cruz.

CONCLUSIONES

Uno de los conceptos centrales de la disciplina antropológica es el de ritual, tal como sostiene Díaz Cruz, éste ha sido caracterizado y usado como un dispositivo privilegiado para dar cuenta de la alteridad; si bien su conceptualización no ha sido única, ni tampoco su análisis. De tal suerte que se puede abordar el estudio de la práctica ritual específica de una comunidad desde distintos enfoques y a decir del mismo Díaz Cruz, éste nos arrojará conocimiento sobre la misma y de ahí, es posible afirmar que al contrastar dicha práctica con la teoría elegida habremos constatado la parte de verdad que su autor tiene al definir de una singular manera al ritual.

Así al referirnos a éste como un espacio de la memoria social (Leach) creo poder acercarme a la representación que sobre la infancia, el trabajo -y en un horizonte de más largo alcance, de sujeto y comunidad- una sociedad dada ha venido construyendo a través de su historia, la cual cambia y se enriquece a partir de su relación con otras. Siendo esta la comunidad de Huhuetla en el estado de Hidalgo.

En el caso de las comunidades campesinas y con características étnicas, como esta, lo que podríamos denominar como comunidad tradicional, en su incorporación a las formas de vida de las sociedades occidentales si bien modifican una serie de prácticas en su vida cotidiana, en ellas se observa cierta persistencia de su cosmovisión y que mantienen como un espacio que afirma su identidad.

De tal modo que es posible aventurar la idea de que sus representaciones del mundo tienen rasgos distintos a los occidentales y por tanto, también diferentes a los que han sido construidos por las ciencias sociales. Esta diversidad cultural se pone de manifiesto en el contexto de la globalización en que lo que parece predominar –o por lo menos así aparece en algunos discursos- es una tendencia hacia la homogeneidad cultural; no obstante a unos años de distancia en que este fenómeno se hace presenta en la realidad sociopolítica y económica de las sociedades, lo que se ha hecho evidente es más bien una posibilidad de enriquecimiento de las distintas prácticas culturales a través del

contacto y de la ampliación de relaciones entre poblaciones lejanas unas de otras y diferentes.

Y si bien esta posibilidad es patente, y se presenta como un aspecto positivo, también nos encontramos ante un escenario profundamente crítico exacerbado a partir de la aplicación de las políticas neoliberales que han trastocado todos los ámbitos de la vida social, incluida por supuesto la cultura, y desde el cual las promesas de la modernidad de libertad, justicia e igualdad, se nos presentan hoy más que nunca como evocaciones discursivas. Más aún, la cohesión social habilitada por la constitución de los estados nacionales parece estar en cuestionamiento y donde la diferencia cultural al interior de ellas es ahora más conflictiva.

Esta realidad fragmentada ha tenido también sus repercusiones en la teoría social; específicamente en la disciplina antropológica ha debido ocurrir un replanteamiento de sus conceptos centrales. Uno de ellos, el de cultura permite observar con gran nitidez este fenómeno; asimismo fortalece la idea de que ésta se encuentra en correspondencia con el ámbito político y económico y de ahí que en cierto modo responda a un proyecto político histórico.

Por otro lado, las repercusiones en la vida cotidiana de los sujetos de tales fenómenos no son muy positivos: incertidumbre económica y política parecen ser lo único cierto. Ello es más patente en algunos sectores de la sociedad: los jóvenes y la infancia. La situación de vida de esta última son probablemente lo que mejor ilustra la incertidumbre y el desencanto hacia el futuro común.

Así, el trabajo infantil aparece como un fenómeno también contradictorio y cuyo análisis obliga a una confrontación de la realidad, pero además de un replanteamiento de los ideales que la modernidad ha postulado sobre la infancia. De ahí que se haga al mismo tiempo necesario repensar críticamente su conceptualización.

Por ello y bajo la consideración de que esto es posible hacerlo reconstruyendo las representaciones que las sociedades tradicionales tienen al respecto, es que realizo esta propuesta de investigación.

Esta es la intención de este trabajo el cual presento como un primer acercamiento.

APÉNDICE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Primer trimestre. Sep.-Dic. 05	Construcción del marco teórico. (tomo como base las lecturas y el contenido de esta tesina.
Segundo trimestre y tercer trimestre Ene-06 a Jul.-06	Elaboración del capítulo teórico y construcción de la metodología de trabajo.
Cuarto, quinto y sexto trimestre Sep.06- a Jul.-07	Investigación de campo. ⁵⁰ Realización del trabajo etnográfico en la comunidad de Huehuetla
Séptimo y octavo trimestre Sep.07- a Mar.08	Elaboración del informe preliminar
Noveno trimestre Abril 08- a Jul. 08	Revisión, correcciones y elaboración del informe final.

⁵⁰ Es importante señalar que la propuesta de investigación contempla tentativamente un trabajo comparativo entre esta comunidad y una zona urbana, no obstante considero que a partir de la elaboración del trabajo teórico y que al revisar y precisar las hipótesis de investigación estaré en condiciones de tomar una decisión definitiva toda vez que esto me dará más elementos para evaluar de mejor manera los tiempos y las condiciones de trabajo para realizar la investigación con estas características.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Abba Bernstorff, Alberto Boris; *Violación a los derechos humanos de la infancia en cinco países latinoamericanos: México, Guatemala, Colombia, Perú y Brasil*; Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1996.
2. Appadurai, Arjun; *La modernidad desbordada*; Ediciones Trilce y FCE
3. Ariés Philippe; *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*; Ed. Taurus, México, 2001.
4. Béquele, Assefa y Boyden, Jo (dirección); *La lucha contra el trabajo infantil*; OIT, Ginebra, 1990.
5. Brizzio de la Hoz, Araceli (Compiladora); *El trabajo infantil en México*; UNICEF, OIT, Universidad Veracruzana, Veracruz México, 1996.
6. Comisión para el estudio de los niños callejeros, (resumen ejecutivo) *Ciudad de México: Estudios de los niños callejeros*, México, 1992.
7. Corona Caraveo, Yolanda (Coordinadora) *Infancia, Legislación y Política*, UNICEF, UAM-Xochimilco, DIF, México, 1999
8. Díaz Cruz Rodrigo; *Archipiélago de rituales*, UAM-I, México, 1998.
9. Elias Norbert; *El proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
10. García Canclini Nestor; *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed. Grijalbo, México, 1989.
11. _____ *Narrativas sobre la cultura: de la semiótica a la globalización*; artículo proporcionado por el autor en el curso “antropología de la cultura”, UAM-Iztapalapa, sep-dic-03.
12. Hannerz Ulf; *Conexiones Transnacionales*; Ediciones Cátedra, Madrid, 1998.
13. Héritier Françoise; *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*; Ed, Ariel, Barcelona, 2002.
14. Kuper, Adam, *Cultura: la versión de los antropólogos*; Ed. Paidós, México, 2000.
15. Marx, Karl; *El Capital*, libro 1, tomo I, Ed. Siglo XXI, México, 2001.
16. Mead, Margaret; *Adolescencia y cultura en Samoa*; Ed, Paidós, 1979.

17. Memorias, Foro y Taller Interinstitucional; *Trabajo infantil y educación, niñas y niños jornaleros agrícolas del Valle de Mexicali*, Universidad Autónoma de Baja California, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Universidad Pedagógica Nacional, Secretaría de Desarrollo Social, México 1994.
18. Mendelievich, Elías; *El trabajo de los niños*, OIT, Ginebra 1980
19. Organización Internacional del Trabajo (OIT); *Seminario regional tripartito latinoamericano sobre la abolición del trabajo infantil y la protección de los niños que trabajan*; Quito, Ecuador 1991.
20. Ochoa Chi Juanita; *Mercado Mundial de fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo*; Fac. de Economía UNAM, México, 1997.
21. Sahlins, Marshall; *Cultura y razón práctica*; Ed. Gedisa, Barcelona, 1997.
22. Saxe-Fernández, John; *Globalización: Crítica a un paradigma*; IIEC-UNAM, DGPA, Plaza y Janés, México 1999



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**Trabajo infantil e imaginario social en una comunidad
tepehua**

Claudia Madrid Serrano

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Raúl Nieto Calleja

Asesores: Dr. Luis Reygadas Robles Gil

Mtra. María Guerra Tejada



México, D.F.

Julio, 2005